

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLIII. - Número 14.652

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 17 de abril de 1937

En el frente de Teruel las tropas republicanas tomaron los pueblos de Escriche y Cedrillas y la importante posición de Cerro Gordo

Las operaciones en el frente del Centro.

Madrid.—No ha sido de grandes actividades la jornada de hoy.

Nuestras fuerzas no están quietas, sin embargo. Siguen presionando con intensidad sobre el cerro Garavitas y sobre el monte del Aguila, que se hallan cada vez en situación más angustiosa.

En la mañana de hoy el bombardeo intenso de las piezas republicanas nos obligó a enmudecer las baterías enemigas.

En la zona del Puente de los Franceses, por el lado izquierdo, nuestras fuerzas llevaron a cabo esta mañana un fuerte ataque. Al cabo de media hora, los facciosos acusaron el castigo y nuestras tropas avanzaron, apoderándose de nuevas posiciones que había abandonado el enemigo.

En la carretera de Aragón y Guadalajara ha habido bastante quietud. La aviación republicana ha realizado vuelos de reconocimiento y observación y algunas veces lanzó bombas con eficacia, especialmente sobre el cerro Garavitas, Jarama y sectores de Guadalajara.

Nuestras fuerzas frustraron anoche un nuevo intento del enemigo para comunicarse con los sitiados de la Ciudad Universitaria.

Trataban los facciosos, apoyados por una fuerte columna, de pasar un convoy utilizando el resto del puentecillo sobre el Manzanares.

Mientras desde las trincheras se mantenía a raya al enemigo, los artilleros castigaban duramente su retaguardia, al mismo tiempo que otras piezas lanzaban sus proyectiles sobre el puentecillo de madera. Poco después de haberse iniciado el combate, el puente saltaba hecho astillas.

Convencidos de la imposibilidad de sus intentos, los rebeldes se replegaron a sus líneas, abandonando gran número de cadáveres.

Desde temprano hubo gran actividad artillera sobre la Casa de Vacas y en el frente de Guadalajara.

La artillería rebelde continuó bombardeando el casco de la población. Anoche se variaron ligeramente nuestras líneas de la Ciudad Universitaria en un golpe de mano, desalojando a los facciosos de dos o tres trincheras.

Frente a la Casa de Vacas se ha mantenido intenso tiroteo con un grupo de guardias civiles que defienden los reducidos del enemigo.

Recientemente llegó hasta la misma posición un tanque leal, que causó gran número de bajas a los facciosos.

El tanque sufrió algunas averías, al ser tocado por un proyectil de un cañón antitanque, pero consiguió llegar a nuestras líneas con todos sus servidores.

Durante toda la tarde de hoy ha continuado siendo la característica más destacada en todos los sectores del frente del Centro, la tranquilidad. En Carabanchel se han fortificado las últimas casas que esta mañana se han arrebatado al enemigo, y que abandonaron los facciosos casi sin lucha, pues en este sector observan la técnica de ir replegándose a las casas inmediatas.

Nuestro Ejército está siempre alerta, con objeto de no dejarse sorprender por ninguna maniobra.

En el barrio de Usera ha habido intensos ataques desde nuestras líneas a las de los rebeldes.

Mediada a tarde, nuestras baterías cañonearon con intensidad el campo enemigo, produciendo bastantes bajas.

Los rebeldes, en este sector, han resultado seriamente quebrantados, tanto por el tiroteo que partió de nuestras líneas como por el cañoneo, que se prolongó hasta primera hora de la noche.

También hubo intenso cañoneo desde nuestras posiciones a las rebeldes del cerro Garavitas y cerro del Aguila, donde no se realizó movimiento de fuerzas.

En el Puente de los Franceses continuaron las incursiones en el campo rebelde, y aunque no se han modificado nuestras posiciones, se ha castigado con energía a los facciosos, quienes se replegaron en dos ocasiones ante el empuje de nuestros tanques y carros de combate.

Las fuerzas que realizaron estos servicios regresaron sin novedad.

Los rebeldes han reconstruido en parte el puente sobre el río Manzana-

Han salido barcos ingleses con cargamento de víveres con rumbo a Santander y a Asturias.

Desde la Ciudad Universitaria. No han podido utilizarle, porque además de las deficiencias de construcción, nuestras baterías han impedido que hubiese movimiento alguno de fuerzas por esa pasarela.

Nuestros dinamiteros, con sus bombas de mano, impidieron que los fascistas de los núcleos cercanos prestasen auxilio a los de la Ciudad Universitaria.

Han sido mejoradas ligeramente nuestras posiciones en la provincia de Avila, acercándose nuestras fuerzas a las posiciones rebeldes de Navalperal de Pinares y de San Bartolomé de Pinares, cuyas posiciones han sido castigadas energicamente por nuestra artillería.

Intensos ataques de fuego en el sector norte de la provincia de Guadalajara, fracasando los rebeldes en su intento de atacar nuestras posiciones, intento que fué cortado rápidamente por el Ejército republicano.

Nuestros aviones prestaron relevantes servicios en los sectores del frente del Centro.

Fueron bombardeadas las posiciones rebeldes de la Ciudad Universitaria, cerro del Aguila y carretera de La Coruña en las cercanías de Las Rozas.

También fueron bombardeadas con gran intensidad las estaciones de Jaraque y Sigüenza. En esta última fué deshecho un convoy, al parecer militar, que intentaba salir por la vía férrea.

En Jadraque fué bombardeado el cuartel general, produciendo grandes estragos.

Los aviones de caza ametrallaron algunas concentraciones y convoyes que intentaban circular entre las posiciones facciosas y lograron impedir sus movimientos.

El comunicado de la Junta de Defensa.

Madrid.—El comunicado de la Junta delegada de Defensa, facilitado a mediodía, dice:

«Las tropas gubernamentales han dado algunos golpes de mano afortunados, logrando mejorar las posiciones en varios sectores.»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 29-30.

El pretexto para los bombardeos de Madrid.

Madrid.—Un periódico, refiriéndose a los últimos bombardeos de Madrid, hechos por la artillería facciosa, dice que obedecen, sin duda, a la noticia, transmitida por el corresponsal de un periódico, en la que aseguraba que habiendo desaparecido el peligro que amenazaba a Madrid, había decidido el Gobierno abandonar Valencia y trasladarse a su sede.

Los facciosos, para dar la sensación de que siguen dominando con sus ojeas de largo alcance la capital de la República, no cesan de disparar estos días, pus con ello creen podrían impedir que el Gobierno vuelva a Madrid, acerca de cuyo asunto no se ha resuelto nada.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Reunión del Ejecutivo madrileño del Partido Sindicalista.

Madrid.—Se ha celebrado una reunión del Comité Ejecutivo local del Partido Sindicalista.

Los reunidos se lamentaron de la dilación en la constitución del Ayuntamiento madrileño, acordándose protestar de la falta de consideración para la representación que visitó en Valencia al ministro del ramo, por no haberse resuelto el asunto en la forma y plazo en que se prometió.

También se adoptó el acuerdo de revisar todos los carnets del Partido de individuos ingresados en el mismo después del 18 de julio.

Por último, se convino en enviar un telegrama al presidente de la República felicitándole con ocasión de cumplirse el sexto aniversario de la proclamación de la República.

DEL MOMENTO

BATIBORRILLO FACCIOSO A LOS NUEVE MESES DE LA SUBLEVACION

Del campo rebelde llegan noticias por conducto de periodistas extranjeros que demuestran la confusión enorme que se ha apoderado de quienes dirigen la sublevación, que tiene como características más acusadas la de defender la implantación de un sistema de gobierno reaccionario que terminase con la democracia, con la libertad del pueblo y la de haber atentado contra la soberanía y la independencia de España a cambio de colaboraciones extranjeras para conseguir su objeto. Esas noticias se refieren, en primer término, a cambios en relación con el mando de las fuerzas fascistas, en el cual parece que va a ser sustituido Franco por un Consejo formado por elementos italianos y alemanes y presidido por Mola. A su vez, las informaciones procedentes de Bayona señalan las diferencias que surgen cada día con más violencia entre falangistas y requetés a causa de la distinta manera de apreciar el problema político en lo que respecta a la forma de gobierno, ya que los primeros consideran que cometerían un crimen de lesa patria si se restaurase la monarquía en España. Y por encima de todo eso hay algo más importante que refleja la desmoralización de los sublevados. Nos referimos a la rara unanimidad con que los periódicos conservadores extranjeros recogen las ideas expuestas por mister Churchill en lo relativo a una extraña y caprichosa mediación que terminara con la guerra, unanimidad que deja entrever que la opinión europea empieza a convencerse, después de las derrotas sufridas por el ejército invasor, que el pueblo democrático camina, cada día que pasa, con más rapidez hacia el triunfo. Además, el agobio económico va aumentando los apuros de modo intenso en el campo faccioso, como se deja traslucir por los procedimientos que ponen en vigor en su zona para obtener recursos, según relatan periódicos franceses bien enterados y hasta simpatizantes con el fascismo. No hay que olvidar que los factores más importantes en toda guerra son: dinero, hombres y entusiasmo en éstos para la lucha. Esos elementos están en quiebra para los rebeldes. En cambio, el oro de la nación le tiene el Gobierno de la República, y a su vez el pueblo español democrático, que cada vez con más entusiasmo y más unidad de acción y disciplina se dispone a realizar el esfuerzo supremo que necesita para vencer al fascismo definitivamente. Es decir, que la España democrática, a los nueve meses de guerra, que se cumplen hoy, puede contemplar la claridad de la victoria, que va consiguiendo a fuerza de sacrificios y heroísmo en la lucha contra los sublevados y los invasores extranjeros.

BILBAO

Hoy se celebrará una reunión en Santander para tratar del problema del carbón.

MAS TESTIMONIOS DE ADHESION
Bilbao.—En la Presidencia siguen recibiendo despachos de adhesión y aliento. Entre los últimamente llegados figura uno de Santiago de Chile, que suscribe el presidente de la Juventud Vasca de Chile, felicitando a los guardias, que han sabido defender con heroísmo ejemplar las montañas de Bizkaadi.

También hay otro de Point-Vendres (Francia), en el que el cónsul, señor Rovira, dice que, reunida la colonia española, envía cordial saludo con testimonio de admiración por la heroica lucha del pueblo vasco, deseando el triunfo definitivo.

De Londres se ha recibido un despacho muy interesante del presidente del grupo de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, Mr. Attlee, que se refiere a otro enviado por el Gobierno vasco a diferentes parlamentarios exponiéndoles nuestra situación y haciéndoles ver cómo la navegación y entrada en el puerto de Bilbao es normal y libre y que no existe bloqueo, del que se está haciendo una campaña en Inglaterra.

Dicho telegrama dice así: «Agradezco el mensaje, que he leído en la Cámara de los Comunes, con mis mejores votos por la región vasca, en espléndida lucha por la democracia.—Attlee, presidente grupo laborista en la Cámara.»

REUNION DEL GOBIERNO VASCO

A las cuatro de la tarde se reunió el Gobierno vasco en Consejo extraordinario.

«La reunión ha tenido como tema la noche, y al salir, el consejero de Sanidad, señor Espinosa, facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal:

«La reunión ha tenido como tema principal el problema del carbón. Se ha acordado que mañana se celebre en Santander una reunión conjunta con los representantes de la capital montañesa y de Asturias. A la citada reunión asistirán el secretario general de Industria del Gobierno de Euzkadi, un representante de Industrias movilizadas y, probablemente, los consejeros de Obras Públicas y Trabajo, con los técnicos correspondientes.

Esta reunión será presidida por el ministro señor Uribe. Por Asturias asistirán Espartero Tomás y el director general de Minas e Industrias. Este problema del carbón ha originado una medida de importancia: la concesión de siete días de vacaciones a

los obreros, por lo que mañana habrá paro en las fábricas vizcainas.

De otros asuntos, el Gobierno se ocupó de cuestiones de guerra y abastecimientos; puede decir que han salido buques ingleses rumbo a Santander y Asturias.»

Dr. Vázquez Andia de
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

COMUTACION DE UNA PENA CAPITAL Y REORGANIZACION DEL CUERPO DE CARABINEROS

En la «Gaceta» aparece un decreto de la Presidencia comutando la pena de muerte por la de internamiento perpetuo a Juan Plasencia Martínez, condenado por rebelión.

También aparece una disposición reorganizando el Cuerpo de Carabineros en cuanto afecta a las zonas francas y a las Comandancias o puestos que se indican.

Se instituyen diez Comandancias fijas y cinco móviles.

La séptima Comandancia móvil comprende Santander, Bilbao, zona leal de Asturias y de Guipúzcoa.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Se ha reunido esta mañana la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Asistieron, entre otros, los diputados señores González Sicilia, Corominas, De Francisco y Fernández Clérigo.

Se acordó la prórroga del estado de alarma por un mes.

El señor Martínez Barrio dió cuenta a los reunidos de los fines alcanzados en su última visita a París, felicitándose por el buen éxito de sus gestiones.

AVIADORES ASCENDIDOS

El Ministerio de Marina y Aire da la siguiente nota:

«El ministro de Marina y Aire ha ascendido a capitán al teniente de Aviación Felipe del Río Crespo, perteneciente a las fuerzas aéreas del Norte.

El referido oficial lleva derribados en aquel sector seis aviones enemigos.

También han sido ascendidos a capitanes, por méritos, los tenientes pilotos Ananías San Juan, Emilio Galea, Alfonso Jiménez y José Cuartero González.

Las operaciones en los frentes del Sur.

UN APARATO FACCIOSO PUESTO EN FUGA

Ciudad Real.—Ayer tarde apareció sobre esta ciudad un aparato faccioso, que se dirigió hacia Puertollano, sin duda con el propósito de efectuar un vuelo de reconocimiento, ya que no dejó caer ningún artefacto.

Funcionaron rápidamente las baterías antiaéreas, que pusieron en fuga al trimotor faccista, no sin que, al parecer, se librara de ser alcanzado.

LAS ILUSIONES DE QUEIPO DE LIANO

Andújar.—Nuestra presión en el santuario de la Virgen de la Cabeza ha motivado que el enemigo haya abandonado el lugar.

Entre los documentos hallados se encontró una carta que, liberalmente, dice:

«Héroes de la Virgen de la Cabeza: Estáis animados del más alto espíritu para seguir resistiendo por el bien de la patria. Nuestras fuerzas se precisan en otros puntos, mas pronto seréis ayudados. Ya se combate en las calles de Madrid y dentro de breves horas caerá en nuestro poder probablemente, asediando un golpe definitivo a los marxistas. Arriba España.»

Lo firma Gonzalo Queipo de Liano, en Sevilla, 3 de noviembre de 1936.

LAS NUEVAS MONEDAS DE UNA PESETA

Mañana serán puestas en circulación las nuevas monedas de una peseta.

UN SACERDOTE FRANCÉS ANTI-FASCISTA

El ministro de Estado, Alvarez del Vayo, ha recibido una carta de un sacerdote católico radicado en Nantes, Francia, en la que éste afirma que procede del pueblo y busca en la sociedad la justicia y el derecho.

Por ello, hace votos por el éxito de la causa antifascista del pueblo español.

BARCELONA

Se constituye nuevo Gobierno análogo al que existía al producirse la crisis.

LA ASFIXIA ECONOMICA DE LA FACCIÓN

Barcelona.—Una persona de significación en la finanza internacional, que ostenta un cargo de representación en el Concerto bancario judío, ha declarado que la situación económica de los rebeldes españoles se hace cada vez más insostenible.

Han acudido a España técnicos alemanes en cuestiones de economía y finanzas, y se recuerda que últimamente el ex ministro Ventosa recibió el encargo de hacer un estudio para encontrar una fórmula que remontase la crisis.

Pese a todos los esfuerzos, Franco y sus secuaces no pueden hacer frente a sus compromisos ni a sus necesidades, porque les falta toda suerte de crédito, y la falta de confianza que respecto de la Junta facciosa existía, ya se acentúa con la última emisión de billetes falsos.

La aludida persona afirma que tal es la situación de los rebeldes en el orden económico y de crédito, que considera imposible que Franco pueda solucionar su tremendo problema, en cuyo caso los facciosos no podrían resistir ni dos meses más, pues morirían por asfixia económica.

LA ACTIVIDAD EN LOS FRENTES DE ARAGON

Barbastro.—La aviación facciosa realizó vuelos sobre las posiciones en las que operan las fuerzas de la división «Durruti». Los aparatos rebeldes arrojaron hasta treinta y dos bombas, de las cuales sólo hicieron explosión diecisiete, sin que causaran daño en nuestras filas.

Se han observado actividades fascistas, dedicadas a la fortificación de sus posiciones. Nuestros fuegos de fusilería y ametralladora les han hostilizado sin descanso, obligándoles a suspender sus trabajos.

En Campoliva se han presentado en nuestras filas un cabo y un soldado, falangistas ambos, que entregaron tres fusiles, dos correajes y la dotación completa de éstos.

Ambos evadidos de las filas facciosas confirmaron, como los que en días

LOS MILICIANOS
Anastasio Horza Zubiaga
y
Jesús Fernández
Hallaron muerte gloriosa luchando en los frentes de Burgos en defensa de la República

Sus compañeros de la primera compañía del batallón Lenin 116, expresan su más profundo sentimiento por tan sensibles pérdidas.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

La aviación republicana actuó ayer de manera intensísima, cooperando con gran eficacia en las operaciones del frente de Teruel

anteriores se han pasado a nuestras líneas, que la desmoralización existe en el campo faccioso, donde la mayoría de los soldados están esperando la menor oportunidad para poder evadirse y llegar hasta nosotros.

LAS OPERACIONES EN ARAGON
Barbastro. — Continúa estacionaria desde el día de ayer la lucha en los diversos sectores del frente aragonés, aunque el enemigo sigue presionando con alguna intensidad en los sectores del Manicomio de Huesca y en la sierra de Alcubierre.

Es falso que los rebeldes, como ellos aseguran en sus emisiones, hayan reconquistado la ermita de Santa Quiteria, ni que se hayan abierto paso en el barranco de Huesca.

Lo que sí es cierto es que ante la decisión de nuestras tropas, que les llevó a conquistar posiciones de excepcional importancia, ellos concentraron hombres y material con gran lujo y abundancia, y a las tropas se les exigió la reconquista de las posiciones perdidas bajo la pena de severas sanciones, y en estas circunstancias se paralizó nuestro avance para resistir mejor los ataques y contraataques enemigos; pero nuestras fuerzas mantienen en absoluto todas las posiciones en el sector de Huesca, y las conserva, y la ermita de Santa Quiteria permanece en nuestro poder perfectamente consolidada, aun cuando se lucha con gran intensidad en las inmediaciones de dicha ermita.

En todas las operaciones el enemigo sufrió un grave quebranto al pretender recuperar unas posiciones que nosotros conquistamos.

PARTES OFICIALES
El parte facilitado por el consejero de Defensa, correspondiente al día de hoy, dice así:

«En el sector del Pirineo y en una arriesgada incursión nocturna, una patrulla ha causado bajas al enemigo en las proximidades de Viescar. Nuestra patrulla regresó a su base sin novedad.

Intenso fuego de fusil, ametralladora y mortero al Norte y Noroeste de Huesca.

También hubo fuego de fusil y morteros y duelo de artillería en los sectores de Robres y Tardienta.

Por la sierra de Alcubierre se han pasado a nuestras filas un jefe de escuadra y tres falangistas, con armamento.

En el resto del frente, sin novedad.»

El parte facilitado a las nueve de la noche, dice:

«En los sectores de Huesca, Robres, Tarradellas y Alcubierre, intensa acción de fusil y artillería. Nuestras piezas han acallado el fuego de las baterías rebeldes, y dispararon sobre concentraciones enemigas, a las que dispersaron.

Se ha presentado a nuestras filas un soldado, con su armamento.»

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS

El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha dispuesto que el Gobierno, formado provisionalmente para solucionar la crisis, cese en sus funciones y sea sustituido por otro de composición idéntica al que existía antes de producirse la crisis.

En consecuencia, en el nuevo Gabinete, las carteras de Hacienda, Enseñanza y Seguridad Interior, serán reservadas a los representantes de la Esquerza republicana de Cataluña, y las de Defensa, Economía, Servicios públicos, Higiene y Asistencia Social, corresponden a los representantes de la C. N. T.; Justicia, Trabajo, Obras públicas y Abastecimientos, serán encomendadas a la U. G. T., y Agricultura quedará en manos del representante de la Unión de Rabassaires.

A última hora de la tarde serán conocidos los nombres de los que designen las organizaciones.

Se puede anticipar que el señor Tarradellas continuará siendo el primer consejero, con poderes ejecutivos delegados por el señor Companys.

LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

Con la formación del nuevo Gobierno, ha quedado solucionada la crisis política de Cataluña.

He aquí la nueva constitución del Gabinete, con la filiación política de sus integrantes:

Finanzas, José Tarradellas, Esquerza Catalana.

Defensa, Igleas, de la C. N. T.

Economía, Andrés Capdevila, de la C. N. T.

Servicios públicos, Juan José Domech, C. N. T.

Sanidad y Asistencia Social, L. Fernández, C. N. T.

Abastecimientos, José Miret, C. N. T.

Trabajo y Obras públicas, Rafael Videllas, U. G. T.

Seguridad Interior, Artemio Agyudé, Esquerza Catalana.

Cultura, Antonio María Sberí, Esquerza Catalana.

Agricultura, José Calvet, Unión de Rabassaires.

AVIONES FACCIOSOS AHUYENTADOS

A las dos de la tarde aparecieron sobre la costa, a la altura de Cullera, dos trimotores facciosos, a los que se puso en fuga por el fuego de nuestras baterías antiaéreas.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE COMPANYS

A primera hora de la tarde manifestó a los periodistas el presidente de la Generalidad:

«En la nota que se dió a la Prensa cuando se solucionó la crisis, se hizo presente que ésta venía, señalada por una falta de conexión, y especialmente por incumplimiento de las órdenes gubernamentales.

El desarrollo de la crisis, larga en sus vicisitudes y a través del Gobierno constitucional, ha permitido mantener amplio y seguido contacto con las organizaciones y partidos antifascistas, con los que se ha llegado a una coincidencia de programa cuya orientación ha sido establecida.

Yo habría deseado que una vez conseguido esto, se hubiese también encontrado rápidamente una coincidencia en la distribución de departamentos. Yo no quiero añadir ni una palabra más, porque creo que es el mejor servicio que puedo hacer. Las reuniones conjuntamente fueron suspendidas anteayer, y desde entonces he celebrado algunas entrevistas por separado.

Después de haber declarado los socialistas, al retirarse de la reunión, que acatarán la decisión presidencial, mi ánimo ha estado sometido—y es una palabra precisa—a la conveniencia de que en la constitución del Gobierno estuviesen las fuerzas antifascistas mayoritarias, para resolver en estos momentos esta situación, cuyas consecuencias nadie puede desconocer, que podría ser grave, puesto que el motivo de la crisis no afecta a la proporcionalidad, y he mantenido la misma, que podrá permitir el concurso de todas las masas al Gobierno.

De otra manera no es posible, por la larga distancia en que se encontraban situados los sectores antifascistas, lo que se puede ver por las notas publicadas.

De esta crisis hemos de sacar una experiencia que ha de aprovecharse. He de estimar mucho las palabras, los artículos y los discursos en los que se me ofrece la confianza que desgrana consideración y afecto.

Ahora viene un mensaje de confianza para el nuevo Gobierno, que viene con nuevos alientos. El elemento político de nuestro pueblo comprenderá las exigencias para ahogar toda prueba de manifestación derrotista. Hay que trabajar y triunfar, que es lo que hoy importa.

No quiero dejar pasar por alto el sentimiento de responsabilidad de nuestro pueblo, que ha mantenido su vida normal en el proceso de crisis. Cataluña, con sus características, es un país admirable, y por su concepción hemos de encontrar en él el germen y la energía que superarán todas las dificultades.

He de decir que entre las iniciativas del nuevo instrumento de Gobierno que se está estableciendo de una manera inmediata, existe la creación de un Consejo Superior de Guerra, bajo mi presidencia efectiva. En cuanto a la designación, será a base de los mismos departamentos en que estaba estructurado el Gobierno anterior.

Respecto a la Esquerza y a los rabassaires, serán los mismos, y estoy esperando las propuestas de la U. G. T. y la C. N. T.; pero habrá la misma proporcionalidad que había antes.

Finalmente dijo que el Gobierno tiene la misma fisonomía que el anterior, y que no hay motivo para no delegar en el señor Tarradellas, que cuenta con su confianza y realiza una gran labor.

Seguridad Interior, Artemio Agyudé, Esquerza Catalana.
Cultura, Antonio María Sberí, Esquerza Catalana.
Agricultura, José Calvet, Unión de Rabassaires.

AVIONES FACCIOSOS AHUYENTADOS

A las dos de la tarde aparecieron sobre la costa, a la altura de Cullera, dos trimotores facciosos, a los que se puso en fuga por el fuego de nuestras baterías antiaéreas.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE COMPANYS

A primera hora de la tarde manifestó a los periodistas el presidente de la Generalidad:

«En la nota que se dió a la Prensa cuando se solucionó la crisis, se hizo presente que ésta venía, señalada por una falta de conexión, y especialmente por incumplimiento de las órdenes gubernamentales.

El desarrollo de la crisis, larga en sus vicisitudes y a través del Gobierno constitucional, ha permitido mantener amplio y seguido contacto con las organizaciones y partidos antifascistas, con los que se ha llegado a una coincidencia de programa cuya orientación ha sido establecida.

Yo habría deseado que una vez conseguido esto, se hubiese también encontrado rápidamente una coincidencia en la distribución de departamentos. Yo no quiero añadir ni una palabra más, porque creo que es el mejor servicio que puedo hacer. Las reuniones conjuntamente fueron suspendidas anteayer, y desde entonces he celebrado algunas entrevistas por separado.

Después de haber declarado los socialistas, al retirarse de la reunión, que acatarán la decisión presidencial, mi ánimo ha estado sometido—y es una palabra precisa—a la conveniencia de que en la constitución del Gobierno estuviesen las fuerzas antifascistas mayoritarias, para resolver en estos momentos esta situación, cuyas consecuencias nadie puede desconocer, que podría ser grave, puesto que el motivo de la crisis no afecta a la proporcionalidad, y he mantenido la misma, que podrá permitir el concurso de todas las masas al Gobierno.

De otra manera no es posible, por la larga distancia en que se encontraban situados los sectores antifascistas, lo que se puede ver por las notas publicadas.

De esta crisis hemos de sacar una experiencia que ha de aprovecharse. He de estimar mucho las palabras, los artículos y los discursos en los que se me ofrece la confianza que desgrana consideración y afecto.

Ahora viene un mensaje de confianza para el nuevo Gobierno, que viene con nuevos alientos. El elemento político de nuestro pueblo comprenderá las exigencias para ahogar toda prueba de manifestación derrotista. Hay que trabajar y triunfar, que es lo que hoy importa.

No quiero dejar pasar por alto el sentimiento de responsabilidad de nuestro pueblo, que ha mantenido su vida normal en el proceso de crisis. Cataluña, con sus características, es un país admirable, y por su concepción hemos de encontrar en él el germen y la energía que superarán todas las dificultades.

He de decir que entre las iniciativas del nuevo instrumento de Gobierno que se está estableciendo de una manera inmediata, existe la creación de un Consejo Superior de Guerra, bajo mi presidencia efectiva. En cuanto a la designación, será a base de los mismos departamentos en que estaba estructurado el Gobierno anterior.

Respecto a la Esquerza y a los rabassaires, serán los mismos, y estoy esperando las propuestas de la U. G. T. y la C. N. T.; pero habrá la misma proporcionalidad que había antes.

Finalmente dijo que el Gobierno tiene la misma fisonomía que el anterior, y que no hay motivo para no delegar en el señor Tarradellas, que cuenta con su confianza y realiza una gran labor.

Según informaciones, se registró un resultado satisfactorio.

Grupos de caza. Además de la protección de otros grupos hecha por escuadrillas de seis aparatos, salieron veinte aviones, que bombardearon y ametrallaron Cerrogorde y el monte Santa Bárbara.

En las proximidades de este último derribaron un «Fiat», que cayó en territorio enemigo. Además, obligaron a huir a veintinueve aparatos facciosos que pretendían atacar nuestras posiciones cercanas al monte Santa Bárbara.

Grupo 12. Cada uno de los aviones de este grupo hizo tres vuelos, efectuándose siete bombardeos por patrullas de tres.

Cinco aparatos verificaron un reconocimiento en la retaguardia enemiga, y al mismo tiempo bombardearon los siguientes objetivos: posiciones de artillería en la parte norte de Teruel; cementerio de la ciudad; estación ferroviaria, y cuarteles. Igualmente bombardearon Cerrogorde, Monte de Santa Bárbara, estación del ferrocarril y Mariscal del Campo. Este último, por siete veces. Estación de Luco de Gileoca, estación de Calatayud y una columna de doce camiones que marchaba por la carretera de Calatayud a Teruel.

En Calatayud y Teruel se le hizo intenso fuego de artillería antiaérea, siendo, además, objeto de tres ataques por otros tantos grupos de aviones enemigos. Uno, a cargo de siete aviones, sobre Calatayud; otro con veinte, en el mismo, y otro, con trece, sobre Teruel, sin que tales ataques ocasionaran baja alguna.

Los vuelos hechos durante la jornada en este frente suman 140. La acción intensísima de las fuerzas aéreas permitió que las tropas de tierra ocuparan la importante posición de Cerrogorde, la cual fué abandonada por el enemigo ante el irresistible ataque de nuestros aviones.»

Valencia.—El parte de las diez dice:

«Sector Norte.—Ayer, jueves, cinco de nuestros aviones bombardearon las posiciones enemigas en el frente de Alava. Otros siete de caza tuvieron combate con otros de bombardeo que aparecieron sobre Bilbao, haciéndoseles disparos de ametralladora.

Sector del Centro.—Desde las ocho cuarenta a las nueve cincuenta de hoy, un avión rápido bombardeó en el frente de Guadalajara la estación de Baidés y el puente del ferrocarril.

De las once treinta a las doce cuarenta, otro aparato de la misma clase bombardeó la estación de Jadraque, cayendo las bombas sobre los vagones de los trenes y los edificios de la estación.

Desde las catorce treinta a las quince treinta fué bombardeada la estación de Sigüenza.»

Se asegura que el Almirantazgo ha dispuesto el traslado de buques ingleses al Cantábrico.

EL ALMIRANTAZGO DA ORDEN A SUS BARCOS PARA QUE SE TRASLADEN AL CANTABRICO

Londres.—De nuevo esta tarde se ha suscitado en la Cámara de los Comunes la cuestión relativa a la navegación de los buques mercantes ingleses por aguas de Bilbao.

El debate, a este respecto, transcurrió en tonos bastante enérgicos.

A última hora, según parece, el Almirantazgo ha cursado órdenes terminantes a todos los buques que se encuentran en aguas francesas para que se dirijan rápidamente al Norte de España.

LUIS RUIZ-ZORRILLA OIDO, NARIZ Y GARGANTA MENDEZ NUÑEZ, 9.—TELEFONO 2835.

Consulta diaria, excepto días festivos de diez y media a dos.

EN LOS MEDIOS POLITICOS CAUSA SATISFACCION LA ENTRADA EN VIGOR DEL CONTROL

Londres.—Al conocerse el acuerdo, de ayer, del Comité de no intervención, relativo a la entrada en vigor del control marítimo internacional, en los medios políticos se ha notado una gran satisfacción, que ha contribuido a disipar el ambiente enrarecido de los últimos días.

Incluso los periódicos de diversas tendencias dejan apreciar su optimismo y satisfacción, no obstante las últimas divergencias suscitadas alrededor de los incidentes marítimos de Bilbao.

El «Morning Post» afirma que el control ha de aclarar mucho la cuestión internacional, y que espera, confiado, en que la medida será de eficacia.

El «Times» asegura que el control

viene a prestar un importante servicio a la causa de la paz.

«Daily Hera» opina que el pacto de control y su aplicación constituyen una buena medida y tiene en el aspecto práctico una gran virtud política, aun cuando no se olvide de sus reiterados pesimismo en sentido de que el acuerdo no se pondría en vigor.

UN COMENTARIO DE «IZVESTIA» SOBRE LAS OPERACIONES EN VIZCAYA

Moscú.—El periódico «Izvestia», en un artículo titulado «Primeras lecciones de la lucha por Bilbao», escribe que la serie de fracasos de los planes de los rebeldes en las operaciones de Bilbao pueden parangonarse con las de Guadalajara y Pozoblanco.

El mando rebelde, para compensarse de estas dos últimas derrotas, pensó en un éxodo, y por ello realizó el intento de Bilbao.

Es cierto que los rebeldes pueden renovar sus ataques a Bilbao o en cualquier otro punto de los frentes de Asburias o Vizcaya; pero para ello tendrán que reforzar sus tropas con elementos de reserva o trasladando fuerzas de otros frentes, y para esto se precisa mucho tiempo.

La operación de Bilbao demuestra que en las actuales circunstancias es cada vez más difícil para los rebeldes conservar la iniciativa de las operaciones.

DEBATE MATUTINO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE LA NAVEGACION EN EL CANTABRICO

Londres.—En la sesión de esta mañana de la Cámara de los Comunes, el jefe de la oposición, Attle, hizo la pregunta a Eden de si no apreciaba que constituía un nuevo testimonio, con respecto a la navegación en aguas de Bilbao, el mensaje del cónsul británico en Bilbao, en el cual éste hace

la afirmación de que las aguas jurisdiccionales de Bilbao no están minadas y que las baterías de la costa pueden garantizar la navegación.

Mr. Lloyd George también inquirió cerca del secretario del Foreign Office si se concedía confianza a la afirmación del cónsul británico.

Mr. Eden contestó que se continuaba en constante contacto de información con las autoridades navales inglesas en dichas aguas.

Intervino nuevamente Lloyd George, diciendo:

«Esas autoridades se hallan en San Juan de Luz o en aguas próximas, mientras que nuestro representante consular se encuentra en Bilbao.

El señor Eden no contestó.

Con éste motivo se suscitó un incidente en la Cámara.

TALLERES DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS

U. G. T. Consejo Obrero C. N. T.

DESPACHO: CARBAJAL, NUMERO 4. TELEFONO 2044. SANTANDER

OPINION DE UN PERIODISTA EXTRANJERO

Londres.—El corresponsal del «Times» en Madrid ha enviado a su periódico un estudio de las operaciones en los sectores del Centro, y examinando los aspectos internacionales de la guerra.

Hace el periodista la observación, refiriéndose a una supuesta intervención, que para llegar a ésta habría de contarse en primer lugar con el pueblo español.

El mejor servicio que se puede prestar a España—añade—es obligar a todas las potencias a que se inhiban en la causa española.

POSIBLE ENTREVISTA ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

Roma.—En los círculos oficiales fascistas, usualmente bien informados, no se niega la posibilidad de que se llegue a celebrar una entrevista entre el «Führer» y el «duce», aun cuando la fecha no se ha fijado.

CONTRA EL FASCISMO EN BELGICA

Bruselas.—En un mitin del partido socialista celebrado anoche, los oradores hicieron un llamamiento para tomar un acuerdo democrático que obstaculice el camino al fascismo.

LLEGADA DE UN OBSERVADOR TURCO A GIBRALTAR

Gibraltar.—Anoche llegó un capitán turco, jefe de los observadores del control terrestre y marítimo de Gibraltar.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Londres.—El Almirantazgo desmiente los rumores circulados anoche según los cuales el crucero de batalla «Hood» había sido bombardeado frente a las costas españolas.

F. Diaz-Munio

Hernán Cortés, 1, primero. Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

EL DEAN DE CANTERBURY EXPONE SU GRATIA IMPRESION DE LA ESPANA LEAL

Paris.—El embaajador de España, señor Araquistain, ofreció una recepción en honor al doctor Johnson, dean de Canterbury, que regresa de hacer una información sobre la situación de culto. Lo dividió en dos partes: País Vasco y restantes territorios sometidos a la República. En el País Vasco el culto católico es practicado, por una población en la que predominan los creyentes, como antes de la insurrección. En otras regiones de España casi todos los templos están cerrados, pero algunos, católicos y protestantes, funcionan.

Recoge que el Gobierno se esfuerza en restablecer el culto, asegurando la libertad de conciencia; pero resulta difícilísimo porque las masas populares se muestran hostiles en Barcelona, Madrid y Valencia al catolicismo, al que reprochan su alianza con los rebeldes y su hostilidad a las reivindicaciones sociales. Declaró, finalmente, que la mayor parte de los tesoros artísticos de las iglesias han escapado a la destrucción, contra lo que se ha venido diciendo.

OLIVEIRA SALTZAR ES PARTIDARIO DEL ARMISTICIO

Lisboa.—Según declaraciones de Saltazar, en España debiera ponerse fin a la contienda bajo el pan de ni vencedores ni vencidos, con la formación de un Gobierno generoso tan necesario para cicatrizar las heridas de la noble nación española.

NUEVO DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—La minoría laborista en oposición se ha reunido y acordó presentar a su jefe y representante en la Cámara de los Comunes que plantea un nuevo debate de oposición al Gobierno a propósito del supuesto bloqueo de Bilbao.

Este acuerdo se ha adoptado al conocerse la nueva nota del Gobierno de Euzkadi, en que se afirma que existe libre acceso al puerto de Bilbao, y en que se ratifica que la navegación de los buques extranjeros por aguas jurisdiccionales está en absoluto garantizada.

FRANCO DEJARA EL MANDO DE LAS FUERZAS FACCIOSAS

Paris.—Se asegura que el cabecilla Franco dejará inmediatamente el mando de las fuerzas militares sublevadas, para ocuparse exclusivamente de cuestiones diplomáticas y de gubernación.

Después de la derrota estrepitosa de Guadalajara, Italia no tiene confianza en las dotes militares de Franco.

«La iniciativa de su retirada del mando militar es propia y espontánea o está impuesta por las decisiones extranjeras?»

Todo induce a creer lo último. Según impresiones dignas de crédito, para dirigir las operaciones militares se constituirá una Comisión de Estado Mayor integrada por oficiales italianos alemanes y españoles, bajo la presidencia de Mola.

EL EUSKARO, PROHIBIDO EN TERRITORIO INSURGENTE

Bayona.—Según noticias que se reciben de San Sebastián, el gobernador militar de aquella plaza ha dictado una disposición obligando al pueblo a hablar exclusivamente el castellano imponiendo severas penas a quienes hagan uso del euskaro.

¿DESEA ITALIA SU APROXIMACION CON INGLATERRA?

Roma.—En los medios políticos extrae la impresión de que Italia desea una aproximación con Inglaterra.

El primer síntoma de este deseo es el acuerdo del Comité de control y el consentimiento en que se sienta el delegado italiano para abordar la cuestión de voluntarios.



BUENA PROPAGANDA ANTIFASCISTA

Moscú.—Se reciben noticias de los Estados Unidos sobre el grandioso éxito alcanzado por la película soviética «España en lamas», que ha sido tomada en plena guerra civil española por dos notables operadores cinematográficos soviéticos.

Varios parlamentarios ingleses en Madrid.

Madrid.—Ha llegado a la capital de la República la Comisión de parlamentarios británicos, que se enteraron de la marcha de las operaciones.

Por la mañana fueron recibidos por el general Miaja, y en días sucesivos visitarán los diversos sectores del frente del Centro.

SINDICATO ALIMENTACION

C. N. T.-A. I. T. SECCION ALMACENISTAS DE VINO AL POR MENOR.

Para todo lo concerniente a esta Sección, pueden pasar por esta Secretaría de siete a nueve de la tarde, los días viernes y sábados, tanto el capital como de la provincia.—El secretario.

La constitución del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid.—Dice un diario que el ministro de la Gobernación ha resuelto terminar el pleito enojoso de la constitución del Ayuntamiento de Madrid. Falta únicamente por acoplar un presupuesto pendiente y realizar determinadas gestiones.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.ª derecha. Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4. En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

ANUNCIOS OFICIALES
Delegación del Gobierno en Santander, Palencia y Burgos.
SECCION DE INDUSTRIA CEMENTOS
Se ordena a todos los almacenistas, contratistas de obras y consumidores en general, que a la mayor urgencia y brevedad remitan a nuestra consignación (paseo Pereda, 3) todos los envases de cal, yeso y sobre todo de cemento, que obren en su poder, facturándolos en Gran Velocidad, por ser indispensables para atenciones de guerra.—El jefe de la Sección de Industria.

PARTES OFICIALES

De los diversos frentes

Madrid.—Esta noche ha sido facilitado el siguiente parte por la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra:

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que señalar en todos los frentes de este Ejército:

La artillería enemiga ha seguido en el día de hoy dirigiendo sus disparos sobre la población civil de Madrid, produciendo víctimas.

La propia cañoné con éxito el puente que los facciosos habían tendido sobre el Manzanares.

Nuestra aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento bombardeando con éxito, en el frente de Guadalajara, las estaciones de Sigüenza y Jadraque.

EJERCITO DEL ESTE.—En los distintos frentes de este Ejército, la jornada se limitó a tiroteos y duelos de artillería sin consecuencias por nuestra parte.

AGRUPACION DE TERUEL.—Nuestras fuerzas han tomado los pueblos de Estriche y Cadrillas, y tras ocupar importantes posiciones en Cerrogorde, continúan poseídas del mayor entusiasmo, presionando sobre Celada, infligiendo duro castigo al enemigo.

La aviación leal cooperó con gran eficacia a nuestro avance, bombardeando las posiciones enemigas.

En un combate sostenido con la contraria, fué derribado un aparato «Fiat».

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Euzkadi. El enemigo ha contraatacado en el frente de Alava con ánimo de reconquistar las posiciones que le fueron arrebatadas, resistiendo heroicamente nuestras fuerzas y causando muchas bajas al enemigo.

En los sectores de Eibar y Lequeitio, la artillería hizo fuego sobre concentraciones enemigas, causando bajas.

En los demás sectores de este frente, sin novedad.»

De Marina y Aire.

Valencia.—El parte del Ministerio de Marina y Aire facilitado a las nueve de la noche, dice:

«Resumen de los servicios prestados por las fuerzas del Aire para colaborar en las operaciones del Ejército de tierra en el frente de Teruel, durante la jornada de hoy:

Grupo de asalto. Efectuaron los aparatos de este grupo los siguientes vuelos: Uno por doce aviones, otro por seis y un tercero por doce, bombardeando dos veces el monte de Santa Bárbara y una Cerrogorde. Los resultados fueron buenos, según participa el Estado Mayor de tierra.

Grupo 20. Se realizaron, con protección de cazas, tres vuelos, dos de ellos por escuadrillas de seis aparatos y otro por un grupo de doce, siendo bombardeados el ferrocarril y la carretera en las proximidades de Candé. Las posiciones del enemigo junto al monte de Santa Bárbara y las concentraciones rebeldes en el pueblo de Celadas.

Según informaciones, se registró un resultado satisfactorio.

Grupos de caza. Además de la protección de otros grupos hecha por escuadrillas de seis aparatos, salieron veinte aviones, que bombardearon y ametrallaron Cerrogorde y el monte Santa Bárbara.

En las proximidades de este último derribaron un «Fiat», que cayó en territorio enemigo. Además, obligaron a huir a veintinueve aparatos facciosos que pretendían atacar nuestras posiciones cercanas al monte Santa Bárbara.

Grupo 12. Cada uno de los aviones de este grupo hizo tres vuelos, efectuándose siete bombardeos por patrullas de tres.

Cinco aparatos verificaron un reconocimiento en la retaguardia enemiga, y al mismo tiempo bombardearon los siguientes objetivos: posiciones de artillería en la parte norte de Teruel; cementerio de la ciudad; estación ferroviaria, y cuarteles. Igualmente bombardearon Cerrogorde, Monte de Santa Bárbara, estación del ferrocarril y Mariscal del Campo. Este último, por siete veces. Estación de Luco de Gileoca, estación de Calatayud y una columna de doce camiones que marchaba por la carretera de Calatayud a Teruel.

En Calatayud y Teruel se le hizo intenso fuego de artillería antiaérea, siendo, además, objeto de tres ataques por otros tantos grupos de aviones enemigos. Uno, a cargo de siete aviones, sobre Calatayud; otro con veinte, en el mismo, y otro, con trece, sobre Teruel, sin que tales ataques ocasionaran baja alguna.

Los vuelos hechos durante la jornada en este frente suman 140. La acción intensísima de las fuerzas aéreas permitió que las tropas de tierra ocuparan la importante posición de Cerrogorde, la cual fué abandonada por el enemigo ante el irresistible ataque de nuestros aviones.»

Valencia.—El parte de las diez dice:

«Sector Norte.—Ayer, jueves, cinco de nuestros aviones bombardearon las posiciones enemigas en el frente de Alava. Otros siete de caza tuvieron combate con otros de bombardeo que aparecieron sobre Bilbao, haciéndoseles disparos de ametralladora.

Sector del Centro.—Desde las ocho cuarenta a las nueve cincuenta de hoy, un avión rápido bombardeó en el frente de Guadalajara la estación de Baidés y el puente del ferrocarril.

De las once treinta a las doce cuarenta, otro aparato de la misma clase bombardeó la estación de Jadraque, cayendo las bombas sobre los vagones de los trenes y los edificios de la estación.

Desde las catorce treinta a las quince treinta fué bombardeada la estación de Sigüenza.»

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Eceedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

Declaraciones del general Miaja.

Madrid.—El general Miaja recibió hoy a los periodistas, y les dijo que no tenía noticias para la Prensa, y contest

Un convoy rebelde ha sido destrozado.

Después de la ocupación del famoso monte de Pando, que encierra a los rebeldes, en unión del La Trecha...

ahora qué es lo que intentan las huestes de Aranda para aprovisionar en gran escala a la desgraciada capital de Asturias.

Dr. Corpus (Oculista). GRADUACION DE LA VISTA. San Francisco, 13. — Todo el día.

A los contribuyentes

La Consejería de Industria Interprovincial, dirigiéndose a los industriales de la zona que abarca, les dice lo siguiente: «Se pone en conocimiento de los Consejos Obreros que intervienen en las distintas industrias de esta zona...

SALA NARBON.—Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30; la magnífica producción Fox, Hoop-la, por Clara Bov.

SALON VICTORIA.—Hoy, sábado, a las 7,15; la deliciosa comedia En mala compañía, por Silvia Sidney y Fredric March.

CINE FRONTON.—A las 7 continúa, El gran domador.

Unión de Escritores y Artistas Revolucionarios.

Postales de guerra: Fuenteovejuna.

Federico García Lorca, tan poeta y andaluz, bronco y sueño entre olivares: ¿No ha llegado a tu atarid, no acuchilló la negrura de tu sepulcro la luz de una aurora toda roja, de la que soñabas tú?

Comillas, 12 de abril de 1937.

¡SANTANDERINO! CONTRIBUYE CON LO QUE PUEDAS A LA RECAUDACION DE FONDOS QUE SE VERIFICARA EL DOMINGO POR MEDIO DE LA CUESTACION PUBLICA

Información de la Alcaidía.

El alcalde manifestó ayer: —He estado ocupado en la preparación de lo necesario para la cuestionación pública que tendrá lugar el domingo, con objeto de recaudar fondos para la construcción de los refugios.

Recibí hoy la visita del señor director del Banco de España. Tratamos de varios asuntos de interés para el Ayuntamiento, haciéndome entrega de 500 pesetas, con que el citado ciudadano contribuye a la construcción de los refugios.

GRAN CINEMA EL GRAN DOMADOR. Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. La emocionante producción Universal.

UNA CAMPAÑA SANITARIA

Y la frecuente desinfección de los establos.

Siempre que hemos hablado de la higienización de la vida rural, hemos aconsejado a los ganaderos la frecuente desinfección de los establos. Hay ganaderos que poseen muchas reses y que cuentan con los recursos necesarios para costear las frecuentes desinfecciones.

Notas necrológicas.

En esta ciudad ha fallecido el joven socio de la Federación Cultural Deportiva Obrera, Julio Pérez García, que gozaba de muchas amistades por su trato sencillo y afable y su amor a los deportes.

En la ciudad de Reinosa, después de una larga vida dedicada al trabajo y a la creación de una familia honesta y bondadosa, falleció ayer don Julián Cuevas Villegas, obrero ferroviario, que fue siempre muy estimado de sus jefes y compañeros.

A la apenada viuda del finado, doña Josefa González; hijos, Pedro Manuel, Félix y Pilar; hermanos, don Ramón, don Marcelino, don Luis, don José y doña Luisa; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable.

En uno de los frentes de Burgos falleció, a consecuencia de las heridas que abrió en su cuerpo el fuego faccioso, el bravo miliciano Joaquín Peláez Berastain, cabo de la tercera compañía del Batallón 109, donde fue modelo de luchadores.

También en el frente de batalla ha ofrecido su vida por la causa del pueblo y de la República el joven miliciano Ángel Larrauri Rivas, natural del barrio del Camino, en Ampuero, donde gozaba de generales simpatías por su amor a la patria y a los suyos.

A la edad de 51 años ha fallecido, en la villa de Ramales, el respetable señor don Fidel Ortiz Iturralde, cau-

Direcciones y teléfonos del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

Table with columns for position (e.g., Consejero Presidente, Secretario) and phone numbers.

NOTA.—Todos los documentos de carácter general que hayan de ser enviados al Consejo Interprovincial deberán ser dirigidos al consejero-secretario del mismo, cuya dirección está indicada.

UN CONSEJO DE GUERRA EN REINOSA

Cuatro condenas de cadena perpetua y una absolución.

Ayer tuvo lugar en la ciudad campurriana el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el capitán Enrique Expósito Vega, tenientes Tomás Salmón Pacheco y José Parapás Cuevas, brigada Eusebio Alvarez Hervia y soldado José Domínguez Alvarez, pertenecientes al batallón 113, por el supuesto delito de doble homicidio.

Relata cómo ella manifestó que, por saber quienes habían matado a su padre y hermano, daría cuanto pudiera, sin que nunca pudiera referirse a nada que afectase a su honra. Esta última manifestación es reconocida por todos los procesados y por cuantos asistían a la vista.

Presidente, delegado de Guerra del sector número 3, don Luis Bravo Ramasco; fiscal, letrado don Lauro Ibáñez Fernández; vocal técnico, letrado don Víctor Rivera Tovar; vocales, capitán del batallón de Instrucción don Anibal Palacios Gómez, capitán del batallón 113 don Juan Gambarte Villanueva, teniente del batallón 118 don Félix Agüero Sandi, brigada del batallón 135 don Emilio Marben González y soldado Casimiro Pérez Joven.

El presidente dirige la palabra, exponiendo cómo se va a juzgar, por primera vez en la Montaña, un hecho lamentable ante un tribunal popular, que, como puede verse, difiere de los que antes se constituían, ya que en él figura incluso un soldado.

El secretario de la causa da lectura a la petición de los defensores, de la totalidad del proceso, pasando seguidamente a prestar declaración los procesados.

Declara en primer lugar el soldado José Domínguez Alvarez, natural de Santander, de veintiseis años de edad, pescador y casado. A preguntas del fiscal, dice que el capitán le avisó del propósito de llevar a cabo el delito que se persigue, haciendo observar que él preguntó si se trataba de elementos facciosos, recibiendo del referido capitán la respuesta de que él cumpliría, sin discutir, lo que se le mandaba.

Comparece acto seguido el teniente Tomás Salmón Pacheco, de veinticinco años, minero, de Camargo, quien asegura también que el capitán fue quien ordenó la realización del delito. El se limitó a obedecer, dando cuenta al capitán de haberse cumplido lo ordenado. En una reunión habida dos días antes de los hechos se convino en llevarlos a la práctica, todo ello a propuesta del capitán.

El defensor pregunta cómo siendo un caso tan grave había obedecido órdenes verbales, respondiendo el procesado que todas las órdenes las recibía por el mismo procedimiento.

El teniente José Parapás Cuevas, de veintiséis años de edad, natural de Santander, casado, contestando al fiscal, manifiesta que el capitán, dos días antes de los hechos, en una reunión a la que concurrieron todos los procesados, dió la orden de matar a dos milicianos.

Relata cómo se llevó a cabo el delito y cómo dieron cuenta al capitán de haber cumplido la orden. Enrique Expósito Vega, de treinta y dos años, casado, de Santander, declara que él era el jefe de la fuerza, y que no dió la orden a que se refieren. El tenía noticias de que algo iba a hacerse, pero nunca pudo suponer que sus subordinados fueran capaces de hacer lo que ahora se persigue. Agrega que cuando le comunicaron el hecho no quiso dar cuenta de ello por compañerismo.

Los Testigos. Daría Gutiérrez Fernández, Antonia López Gutiérrez, Casilda García, Ave-lino González Rojo, dicen cuanto saben a lo que se les interroga.

Cuatro soldados de la compañía de los procesados y un capitán del mismo batallón manifiestan que los procesados gozaban de la confianza de...

sando su muerte general sentimiento. A su inconsolable esposa, doña Francisca Lastra Roldán; hijos, Nieves, Manuel, Gonzalo, María, Antonia y Juan; hermanos, doña Virginia, don Juan, doña Benigna, doña Rosario y don Manuel; hermanos políticos, don Demetrio Maruri, don Severiano Mallavia, don Luis, doña Enriqueta, don Jesús y doña Angeles Lastra, doña Adelina Arrate, don Lucio Susto, doña Josefa Arredondo y don Artemio Barquín; padre político, don Juan Lastra, y demás familiares, expresamos la participación que tomamos en su pesar por tan sensible pérdida a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su dolor.

Otros dos valientes milicianos han entregado sus vidas jóvenes por la causa del proletariado español, Anastasio Horza Zubiaga y Jesús Fernández, pertenecientes a la primera compañía del Batallón «Lenin», que desde el principio de la campaña defendieron con las armas en la mano la integridad y la independencia del suelo patrio.

A sus apenados familiares y a sus compañeros del batallón animamos en estos momentos de dolor, seguros de que sabrán mitigar su pena con la seguridad de la victoria.

Después de declarar los testigos, llega al Consejo el procesado Eusebio Alvarez, de treinta años de edad, brigada en la compañía, habitante en Cajo. Viene de la Casa de Salud Valdecilla, donde se encontraba enfermo. Interrogado por el fiscal, manifiesta que el capitán les dió que de los parapetos se recibían noticias de que desde el pueblo se hacían señales, coincidiendo los lugares que se señalaban con la casa de los muertos; que se reunieron una noche, acordando suprimir a los que hacían esas señales, acompañándoles el capitán hasta la casa de los fallecidos. Se extiende en otras consideraciones, que en nada desvirtúan las acusaciones formuladas. Con la declaración del brigada termina la sesión de la mañana.

Se reanuda la vista a las tres y media de la tarde. El presidente concede la palabra al fiscal, don Lauro Ibáñez, quien, después de dirigir un saludo al Tribunal, dice que es doloroso acusar, sobre todo cuando la acusación va dirigida contra quienes han expuesto su vida por la República. Pero la República, agrega, es Libertad y Justicia, y por tanto, no pueden darse en una república hechos tan dolorosos y en pugna con nuestros principios como los que ahora vamos a juzgar.

Relata los hechos ocurridos, calificándolos de asesinato rodeado de todas las agravantes, y solicita para los procesados, capitán, tenientes y brigada, la pena de muerte, retirando la acusación contra el soldado Domínguez.

Seguidamente hace uso de la palabra el abogado de Reinosa don José Ruiz de la Peña, que defende a los dos tenientes, brigada y soldado. En párrafos muy brillantes quiere demostrar la irresponsabilidad de los procesados. Ser autores no es ser siempre responsables, dice. Refuta las acusaciones del fiscal, pidiendo que sólo se le aplique la pena de prisión menor, es decir, doce años y un día, esperando que el Tribunal absolverá a los soldados, como quiere el fiscal.

La presidencia concede la palabra al señor Herrera de Pedro, defensor del capitán. De una manera habilísima va desmenuzando punto por punto las acusaciones del fiscal, las imputaciones de los procesados y hasta las dudas de los testigos. Con gran pericia quiere llevar al ánimo del Tribunal la convicción de la inocencia de su patrocinado, solicitando la absolución del mismo.

Rectifican brevemente el fiscal y las defensas, manteniendo todos ellos sus conclusiones. Acto seguido el Tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA

A las diez de la noche vuelve de nuevo el Tribunal a requerir la presencia de los procesados, para darles cuenta de la sentencia dictada. En virtud de ella, se condena al capitán, los dos tenientes y el brigada, a cadena perpetua y 200.000 pesetas de indemnización a los herederos de las víctimas, absolviendo al soldado. El vocal técnico del Tribunal salvó su voto en la sentencia que se dictó. Por lo avanzado de la hora de nuestro regreso, nos hemos visto imposibilitados de dar con mayor extensión la referencia de este primer Consejo de guerra, que bien merece un comentario.

MARIA LISARDA - COLISEUM. Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. Reposición de la graciosa producción FOX, EN ESPAÑOL. EL Último varón sobre la tierra. Por Raul Roulien, Rosita Moreno y Romualdo Tirado.

LA MELODIA DE BROADWAY 1936. Por Eleanor Powell.

VIDA SOCIETARIA

Una nota del Ministerio de Comercio.

Disposiciones y notas oficiales

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES
Esta Sección convoca a junta directiva para mañana, domingo, a las once de la mañana...

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO
FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA
COMISION DE MOVILIZACION FEMENINA.—[Mujeres confederadas]. Teniendo necesidad de ultimar los datos relativos a la movilización femenina...

FEDERACION PROVINCIAL MONTAÑESA DE LA INDUSTRIA HOTELERA
Se convoca al Comité ejecutivo para la reunión ordinaria que se celebrará el lunes, día 19, a las cuatro y media de la tarde...

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA
SECCION SANTANDER.—BILBAO. SECCION DE SANTANDER.—A todos los compañeros del ferrocarril de Santander a Bilbao y Astillero a Ontaneda...

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO
Se convoca a todas las jóvenes que pertenecen a las distintas Secciones de este Sindicato a una reunión que se celebrará hoy, sábado, en nuestra Secretaría...

FEDERACION REGIONAL DE CAMPESINOS
Se convoca al Sindicato Unico de Campesinos de Santander y su radio para una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde...

PELLUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL
A NUESTRAS SECCIONES Y FEDERADOS.—Con relación a la aportación del día de jornal, referente al 14 de abril...

SINDICATO DE EMPLEADOS DE OFICINA Y BANCA
Se convoca a todos los organizados en este Sindicato a una reunión general extraordinaria, que deberá celebrarse en nuestro domicilio social...

SECCION DE SANTANDER.—Cumpliendo el acuerdo que antes, se ha señalado el jornal de cont. pesetas por los oficiales; de cinco, para los medio oficiales, y de una peseta cincuenta céntimos, para los aprendices...

SINDICATO DE EMPLEADOS DE OFICINA Y BANCA
Se convoca a todos los organizados en este Sindicato a una reunión general extraordinaria, que deberá celebrarse en nuestro domicilio social...

AGrupACION GENERAL DE CAMAREROS, CAMARERAS, AYUDANTES Y ANEXOS
rogamos encarecidamente a todos nuestros compañeros que, a la mayor brevedad, pasen por nuestra Secretaría para hacer la entrega del día de haber...

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES
Convoca a sus afiliados a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social...

ENTREGA DE CARNETS.—A partir del lunes, día 19, y sucesivamente hasta el jueves, 23, se entregará los carnets a los afiliados inscriptos hasta la primera quincena de marzo...

SINDICATO DE NUEVA MONTAÑA.—Se convoca a todos los compañeros a una reunión para mañana, domingo, a las tres de la tarde, para tratar un asunto de mucho interés...

OTROS CENTROS
COMITE DE SOLARES.—Se convoca a los afiliados a una reunión para hoy, sábado, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia...

COMITE PROVINCIAL.—Se convoca a todos los responsables de organización para que se presenten durante los días lunes y martes de la próxima semana por esta Secretaría...

GRUPO «ANTONIO COLL».—Se convoca a la mayor brevedad a los militantes de este Grupo de base para que aporten las fotografías para el nuevo carnet...

GRUPO «ANGEL ESCOBIO».—Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho de la noche...

ASOCIACION «EL ARTE DE VESTIR»
Convoca a junta general ordinaria a chalequeros, pantaleros y destajistas de medida para el martes, día 20, a las siete y media en primera convocatoria...

GRUPO «CAPITAN VIARDEUX».—Se convoca a todos los militantes a una reunión que habrá de celebrarse con carácter ordinario, por nuestro Grupo, el martes, día 20, a las ocho de la noche...

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN
Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que hoy, sábado, y mañana, domingo, de diez a doce, pueden pasar todos por nuestra Secretaría...

COMITE COMARCAL.—Para hoy, sábado, a las siete de la tarde, se convoca a todos los camaradas ferroviarios pertenecientes al partido...

CASA CAMPESINA Y TRABAJADORES DE LA TIERRA DE ESCOBEDO Y CAMARGO
Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde, a todos los socios de esta Sociedad...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

SOCIEDAD DE CONFITEROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES
Se notifica a todos los asociados que el lunes, día 19, queda suscrita la cotización, invitándose su tiempo en Secretaría...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES
SECCION DE MALLAÑO.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las nueve en primera convocatoria...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

SINDICATO DE LA EDIFICACION DEL VALLE DE CAMARGO
Convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

COMITE DE SOLARES.—Ruega a los camaradas que no han llenado su ficha, se pasen lo antes posible por el local del partido, para llenarla...

La inmensa mayoría de los comerciantes se limita a vender los artículos de primera necesidad con una pequeña ganancia. Mas parece que existe una ambiciosa minoría de traficantes que procura aprovechar las circunstancias...

La Prensa de Valencia, fechada el día 8 del corriente abril, publica una nota del Ministerio de Comercio, en la que se trata del modo de evitar «las especulaciones abusivas» de los comerciantes que quieren sacar algún jugo de las presentes circunstancias...

«Artículo primero.—Queda terminantemente prohibida toda elevación de los precios de venta por encima de los que regían en 15 de julio del corriente año, artículos: trigo y sus harinas, cebada, avena, centeno, arroz, legumbres y sus harinas, frutos, hortalizas, pan, azúcar, aceite y sal. Por el Ministerio de Comercio se determinará los precios de venta de los artículos siguientes: carnes frescas y saladas, pescados, sus salazones y conservas de los mismos, huevos, leche, mermeladas y conservas vegetales...

«Artículo segundo.—Se reputarán como actos de hostilidad y desafección al régimen: Alterar, sin causa debidamente justificada o con infracción de bandos, disposiciones u órdenes dictados al efecto por autoridades gubernativas o municipales, el precio, calidad, peso, racionamiento o distribución de artículos de comer, beber o arder; ocultarlos con ánimo de acaparamiento; cometer cualquiera otra irregularidad, susceptible de perturbar el normal abastecimiento de los ex-

«Artículo tercero.—Se reputarán como actos de hostilidad y desafección al régimen: Alterar, sin causa debidamente justificada o con infracción de bandos, disposiciones u órdenes dictados al efecto por autoridades gubernativas o municipales, el precio, calidad, peso, racionamiento o distribución de artículos de comer, beber o arder; ocultarlos con ánimo de acaparamiento; cometer cualquiera otra irregularidad, susceptible de perturbar el normal abastecimiento de los ex-

«Artículo cuarto.—Se reputarán como actos de hostilidad y desafección al régimen: Alterar, sin causa debidamente justificada o con infracción de bandos, disposiciones u órdenes dictados al efecto por autoridades gubernativas o municipales, el precio, calidad, peso, racionamiento o distribución de artículos de comer, beber o arder; ocultarlos con ánimo de acaparamiento; cometer cualquiera otra irregularidad, susceptible de perturbar el normal abastecimiento de los ex-

«Artículo quinto.—Se reputarán como actos de hostilidad y desafección al régimen: Alterar, sin causa debidamente justificada o con infracción de bandos, disposiciones u órdenes dictados al efecto por autoridades gubernativas o municipales, el precio, calidad, peso, racionamiento o distribución de artículos de comer, beber o arder; ocultarlos con ánimo de acaparamiento; cometer cualquiera otra irregularidad, susceptible de perturbar el normal abastecimiento de los ex-

Delegación provincial de Trabajo. La «Gaceta de la República» del 28 de febrero último publica la siguiente orden ministerial, reproducida por el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de marzo: Artículo primero.—Ningún funcionario de este departamento (Ministerio de Trabajo) podrá, sin la previa autorización de la Subsecretaría del mismo, aceptar y desempeñar comisiones o cargos dependientes de otro Ministerio u organismo, ya sean centrales, provinciales o municipales, exceptuándose solamente aquellos de carácter estrictamente militar, siempre que ello sea en virtud de orden de movilización para fines absolutamente de guerra y quede acreditado por orden o testimonio de las autoridades militares.

Artículo segundo.—Si algún funcionario del departamento, infringiendo lo anteriormente dispuesto, aceptase, sin la previa autorización a que se hace referencia en el número precedente, aquellos cargos o comisiones, perderá todos sus derechos en este Ministerio, cesando en el cargo y destino que en el mismo la estaba conferido. Artículo tercero.—Cuantos funcionarios del departamento, en fecha anterior a la de esta orden, hubieren aceptado aquellos cargos o comisiones, deberán, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta disposición en la «Gaceta de la República», comunicar al Ministerio la función que se encontrasen desempeñando, acreditándolo por escrito y solicitando autorización de que queda hecha mérito, autorización que les será concedida o denegada, previo el estudio de las circunstancias que concurran.

Como ha transcurrido el plazo señalado en el párrafo tercero de la orden copiada, y ninguno de los funcionarios de este departamento que se hallan prestando servicios en otros centros ha presentado escrito solicitando autorización del señor ministro de Trabajo y Previsión para seguir desempeñando sus comisiones, esta Delegación ha tenido a bien disponer, para cumplimiento de la presente orden: Primero: Todos los funcionarios dependientes de esta Delegación provincial de Trabajo (entendiéndose los organismos y servicios a ella anexos) que no estuvieren movilizados, según lo ordenado en el apartado primero, para fines de guerra, se presentarán en esta Delegación, Magallanes, 30, el próximo lunes, día 19, a las diez en punto de la mañana.

Segundo: Los que deseen seguir desempeñando sus comisiones en otros departamentos, presentarán la instancia a que hace mención el apartado tercero, para elevarla al señor subsecretario de Trabajo, previo informe de esta Delegación. Tercero: Quedan excluidos de esta disposición los funcionarios sometidos a expediente y suspendidos en el cobro de haberes, y los presidentes y secretarios de los Juzgados municipales, interin no se restablezca el funcionamiento normal de aquellos organismos. Cuarto: Los funcionarios que no se presenten en esta Delegación en la fecha fijada, será aplicado lo dispuesto en el párrafo segundo, mediante propuesta al señor ministro.

Santander, 15 de abril de 1937.—El delegado provincial de Trabajo, Antonio Ramos. PEDRO DE IUSUE BACTERIOLOGO Investigaciones clínicas - Consulta de 10% a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1841. Plazuela del Príncipe, 10. 1.º

«Consejería de Comercio. IMPORTANTE PARA EL VECINDARIO Para evitar severas sanciones, que esta Consejería de Comercio se verá precisada a imponer a todos aquellos vecinos que en las cartillas de racionamiento figuren con más raciones de las que en realidad les corresponden, se concede un plazo de rectificación voluntaria, sin responsabilidad personal, hasta el próximo jueves, día 22, para lo que se personarán en las respectivas oficinas de distrito, dejando las cartillas con el número de raciones que a cada familia correspondan. Deben ser excluidos de las cartillas de racionamiento todos los ausentes, aun siéndolo de forma circunstancial; los milicianos, incorporados a filas, detenidos y, en fin, todos aquellos cuya ausencia sea superior a ocho días. Pasado dicho plazo, se procederá a una minuciosa investigación, y a todo aquel cabeza de familia que posea una cartilla de racionamiento con número superior al de personas que hacen las comidas dentro de su hogar, se le aplicarán fuertes sanciones. Lo que advertimos para general conocimiento del vecindario, pues pasada dicha fecha no se admitirán excusas de ningún género. Santander, 16 de abril de 1937.—Consejería de Comercio.

IMPORTANTE PARA LOS POSEEDORES DE CARTILLAS DE «PUDIENTES» Al objeto de confeccionar las nuevas cartillas que han de entregarse a los titulares de las llamadas de «PUDIENTES», antes del vencimiento de las actuales, se advierte a los mismos que deberán llenar nuevas hojas declaratorias, las cuales podrán recogerlas en las oficinas de distrito los días 19 y 20 del actual, y entregarlas en las mismas oficinas los días 21 y 22. Oportunamente se anunciará la fecha de canje de las actuales por las nuevas. Santander, 16 de abril de 1937.—Consejería de Comercio.

«Consejería de Comercio. IMPORTANTE PARA LOS POSEEDORES DE CARTILLAS DE «PUDIENTES» Al objeto de confeccionar las nuevas cartillas que han de entregarse a los titulares de las llamadas de «PUDIENTES», antes del vencimiento de las actuales, se advierte a los mismos que deberán llenar nuevas hojas declaratorias, las cuales podrán recogerlas en las oficinas de distrito los días 19 y 20 del actual, y entregarlas en las mismas oficinas los días 21 y 22. Oportunamente se anunciará la fecha de canje de las actuales por las nuevas. Santander, 16 de abril de 1937.—Consejería de Comercio.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Delegación del Gobierno en Industria. A LOS ABONADOS DE GAS Ante las dificultades existentes para el normal aprovisionamiento de carbón, esta Sección se ve en la necesidad de ordenar a la fábrica de gas la supresión de este fluido para usos domésticos. Esperamos que en breves días queden resueltas las dificultades que existen para el transporte de combustible y poder volver a reanudar el servicio que, bien a pesar nuestro, se interrumpe.—El delegado.

A LAS INDUSTRIAS DE ESTA ZONA Se pone en conocimiento de los Consejos Obreros que intervienen en las distintas industrias de esta zona, la obligación inexcusable en que se encuentran de satisfacer las contribuciones y demás cargas del Estado que establece la legislación vigente para las industrias libres, según decreto fechado el 23 del pasado mes de febrero, advirtiéndoles la gravedad de la falta que cometería el negarse a satisfacer los impuestos del Estado, procediéndose por la Hacienda a la aplicación de las correspondientes sanciones. —Se ordena a todos los poseedores de clichés usados de celuloide, tanto de fotografía como de radiografía, hagan entrega de los mismos, a la mayor brevedad, en esta Delegación Sección Técnica.

Consejería de Hacienda ASEGURADO DE RIESGOS EVENTUALES.—Todo contrato concertado o renovado tácitamente después de 1 de enero de 1936, tendrá derecho: En caso de agravación del riesgo durante el tiempo del seguro de INEXCUSABLE DECLARACION POR PARTE DEL ASEGURADO que dá lugar a un aumento de prima, cuando por esta causa queda rescindido el contrato por parte de la Compañía aseguradora, si la agravación es imputable a voluntad del asegurado, el asegurador hará suya en su totalidad la prima cobrada. Pero si la agravación del riesgo fuera por causas ajenas a la voluntad del asegurado, éste tendrá derecho A SER REEMBOLSADO DE LA PARTE DE LA PRIMA SATISFECHA correspondiente al período de la anualidad en curso que falta de transcurrir. (Ley de 28 de junio 1935.)

ASEGURADO.—Si tienes tu coche, casa, industria o bienes muebles o inmuebles requisados. Si te dedicas a oficio o profesión que aumente el riesgo primitivo y estás asegurado, comunicalo sinceramente a la Compañía por carta certificada. Viene obligada, por la orden número 19 sobre seguros de la Consejería de Hacienda, a extender el contrato de renovación o a presentar los reparos oportunos. Pero si la Compañía rescindiese el contrato y el motivo de la agravación del riesgo no te fuese imputable, deberá devolvértelo, a prorrata mensual, la prima que hayan desembolsado sin que haya corrido el riesgo. Tu silencio ahora no hará más que perjudicarte en caso de siniestro, y es psicología del avestruz ante el peligro, que entierra la cabeza para no verla.

LA JUNTA INTERVENTORA DE SEGUROS Delegación de Transportes de E. M. Habiendo desaparecido del garaje Guerra el coche marca «Austin», matrícula S-5.603, de los servicios de guerra, se ordena por la presente que en el plazo de cuarenta y ocho horas se haga entrega del mismo en las oficinas de la Delegación de Transportes de E. M., advirtiéndose que de no haberlo así será detenido donde se le encuentre.—Delegación de Transportes de E. M., Santiago Cabeza, V.º E.º El comisario general de Guerra, V.º Salvador.

Intendencia Militar Teniendo necesidad de adquirir para suministro del Ejército, mulos, asnos, con una talla no inferior a 1,20 metros, se hace público para que los que deseen venderlos los presenten en los parques de ganado de Santander, Ontaneda, Ramales, Pollentes, Potes y Reinosa, los cuales serán satisfechos en el acto de entrega. Se hace presente que en caso de no cubrir las necesidades con la venta voluntaria, se procederá a la adquisición a «forzoris». Santander, 17 de abril de 1937.—Intendente militar, José Motta.

Consejería de Asistencia Social. A LOS DELEGADOS EN LA PROVINCIA Para el mejor y más exacto cumplimiento de la orden número, 27 en relación con la número 24 de la Consejería de Hacienda, publicada con fecha 13 del corriente mes, se recuerda a todos los delegados de Asistencia Social la necesidad de ultimar, antes del día 20 del presente mes, la presentación de las reclamaciones de cuotas que, habiendo sido señaladas, no están aún autorizadas por este departamento para su efectividad y curso legal en los respectivos Consejos municipales, bien entendido que las autorizadas hasta dicha fecha serán definitivas y no podrán modificarse con aumento de su importe. Santander, 16 de abril de 1937.—Consejería de Asistencia Social, A. Larrea.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHES Y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO

TORRELAVEGA

EL DOMINGO EMPEZARAN A FUNCIONAR LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL. El consejero delegado de Asistencia Social, camarada Joaquín Rojo, nos ha comunicado que trabaja con intensidad para poder inaugurar mañana, domingo, los comedores de esta institución...

SINDICATO MINERO MONTANES

SECCION DE TORRELAVEGA.—La Comisión dictaminadora nombrada en la asamblea extraordinaria del 4 de abril, convoca por la presente a los hijos de vinda de compañeros mineros, hijos de familias numerosas y hermanos de movilizados...

Asimismo deberán presentarse los compañeros seleccionados en los años 1917 y 1920, debiendo hacerlo todos ellos el lunes, día 19, de seis a ocho de la tarde.—La Comisión. —Ponemos en conocimiento de nuestros federados, comprendidos entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años de edad...

DISTRIBUCION DE GARBANZOS Y AZUCAR

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS.—En el día de hoy se procederá a la distribución de garbanzos, contra cupón número 2, al precio de 1,75 el kilo, y de azúcar, contra cupón número 2 también, al precio de 1,85 el kilo...

SOCIEDAD «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general para mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo. Se ruega a todas las compañeras no deje de asistir ninguna, pues hay que tratar asuntos muy importantes...

ASISTENCIA SOCIAL

Mañana, domingo, a las doce y media, se dará la primera comida en el Comedor Madrid, lo que se advierte a los inscriptos para que acudan puntualmente.

NOTAS DE MILICIANOS

Relación de los milicianos, del batallón 101, sección de morteros, que se encuentran sin novedad: Ángel Martínez, Luis Sáinz Cobo, Procopio Gil Marcos, Adolfo Muñoz Martínez, Carlos Gutiérrez Cortijo, Antonio González González, Fernando Escobedo Bezanilla, Guillermo Mantilla, Gregorio Campos Ibáñez, Ramón Gómez Corral, Ángel Solarana y Perfecto Ruiz.

PARTIDO COMUNISTA

Por la presente se convoca a todos los militantes de la Célula número 6 a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las ocho de la mañana, para comunicarles un asunto que les interesa.—El secretario.

PERDIDA

De la cartilla del pan a nombre de Pedro Bartolomé Santos, de la panadería de José Sordo, para cuatro personas. Se ruega al que lo encuentre entregar en la oficina de Abastos.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

RADIO DE TORRELAVEGA.—Este radio convoca a sus militantes a una reunión para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde. Por ser los asun-

tos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia. También se ruega a todos los morteros se pasen por esta Secretaría, pues en caso de no hacerlo serán publicados en la Prensa.

PARA CARGO DE CONFIANZA Y SERVICIO DE LA CAUSA ANTIFASCISTA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, para tratar los puntos siguientes:

«LA FRATERNIDAD», DE BARREDA. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, para tratar los puntos siguientes:

CUERPO DE BOMBEROS

Retén para hoy, sábado: Subcapatzen, Antonio Víaña; bomberos, Adolfo Meana, Gumersindo Palacio, Jerónimo Eguren y Manuel Laviz, y un corneta.

RELACION DE MILICIANOS DEL BATALLON 104

RELACION DE MILICIANOS DEL BATALLON 104 QUE HAN ENTREGADO FONDOS A ESTA DELEGACION MUNICIPAL DE HACIENDA PARA SER ENTREGADOS A LOS FAMILIARES DE LOS MISMOS QUE A CONTINUACION SE ENUMERAN

Mercedes Muruve, de Suances; José Fernández, de Torrelavega; Felipa Cano, de Cartes; Josefa Peña, de Tanos; Felipina Aponcio, de Torrelavega; Aurora Aldaco, de Viérnoles; Emilia Fernández, de Tanos, y Eufemia Rodríguez, de Torrelavega.

Estos fondos fueron enviados por los milicianos Justino Arto, José Fernández, José Cano, Alfredo Diego, Laurentino Serna, Tomás Aldaco, Francisco Hortal y Luis Felices.

RELACION DE MILICIANOS DEL BATALLON 112

RELACION DE MILICIANOS DEL BATALLON 112 QUE HAN DEPOSITADO SUS HABERES EN ESTA DELEGACION MUNICIPAL DE FINANZAS PARA SER ENTREGADOS A LOS FAMILIARES QUE A CONTINUACION SE CITAN

Esteban Velasco, para entregar a Rosario Iturbe, de Polanco; Angel Quevedo Sáiz, para entregar a Jesusa Sáiz, de Molledo (Silló); Jesús Castillo, para entregar a Josefa López, de Campuzano; Angel Sáiz y Sáiz, para entregar a Ascensión Balza López, de Molledo (Silló); Dionisio Ruiz Rodríguez, para entregar a María Jesús Iguaño, de Quevedo, y Saturnino Quevedo Sáiz, para entregar a Regina Fernández Paine, de Santa Cruz de Igüña.

BOLSA DE TRABAJO

Todas aquellas compañeras que fueron nombradas para ir a trabajar a la fábrica de guerra, se presentarán mañana, domingo, a las once de la mañana, en esta oficina, como también las compañeras Rosario Horga Peña, Sabina Peña Herrera y Josefina Olivet Somohano.

LAS VISITAS A LOS HOSPITALES

Nos comunica la Dirección del hospital número 1 que ruega a los que vayan a visitar a los heridos allí reducidos acudan a las horas marcadas por visita, absteniéndose en absoluto de acudir fuera de ellas, ya que con ello se originan serios trastornos, que van en perjuicio del buen funcionamiento del hospital.

SINDICATO DE CAMPESINOS (C. N. T.-A. I. T.)

Se convoca a junta general para hoy, sábado, a las tres.

BATALLON DE INGENIEROS

Esta Comandancia, continuando los llamamientos efectuados en fechas anteriores con relación a los ciudadanos comprendidos en la edad de dieciocho a cuarenta y cinco años, inclusivo, en beneficio de la República, dispone lo siguiente:

Todos los ciudadanos comprendidos en citadas edades que residan en los Ayuntamientos y pueblos de Torrelavega, Cartes, Polanco y Santillana, se presentarán mañana, domingo, a las siete de la mañana, hasta la una de la tarde, en que cesarán en este trabajo, para darles tiempo a asistir al llamamiento de la Comandancia militar. Se presentarán en los mismos bosques que en fechas anteriores, y con las mismas herramientas.

Asimismo se comunica a los obreros de fortificaciones de este sector que en esta misma fecha cesarán los trabajos a las tres de la tarde, con el mismo fin.—El comandante, A. Revintún.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y similares (U. G. T.)

Camaradas: Una vez más se pide un sacrificio a la clase trabajadora. Las necesidades de la guerra así lo exigen. Este Sindicato, que en todo momento sabe decir «Presente» cuando defender la dignidad y la libertad se trata, tiene que responder, debe responder, con lo que las necesidades del momento piden, y esto es un día de jornal como homenaje al 14 de abril. Compañeros todos; compañeros de este Sindicato; que ni uno solo deje de cumplir este mandato; que ni uno solo agarrate su bolsillo; que ni uno solo acorte su brazo al entregar ese día de jornal; que todos le entreguemos con satisfacción, con alegría, con la satisfacción que causa el haber

cumplido con uno de tantos deberes como tenemos que cumplir. Que el más alto tribunal, el tribunal de nuestra conciencia, no tenga nunca que recriminarnos de traidores por no cumplir con este sagrado deber. Y esta Junta directiva, siempre alerta, velando por la calidad y la dignidad de nuestros componentes, os dice: Compañeros: Este día de jornal lo debéis entregar para defender la libertad y la justicia.

Los hombres que pertenecemos al partido que dió vida y savia a nuestra heroica U. G. T. le ofrendamos la vida al ingresar en él.

Los hombres que integramos este Sindicato, ni uno solo, ni uno, consintiendo que se quede al margen de este Imperioso deber. ¡A cumplirlo!

Nota.—Hoy, sábado, 17, y mañana, 18, serán los días en que hay que hacer efectivo este acuerdo en la Secretaría de nuestra Casa del Pueblo. Si alguien no cumpliera este acuerdo, automáticamente será dado de baja en la organización. Queremos un Sindicato de convencidos, de hombres de lucha, conscientes, honrados y generosos. No de miserables.—La Directiva.

CON UN ESFUERZO MAS LOS REFUGIOS ACABARAN DE HACERSE. APOYA SU TERMINACION ENTREGANDO LA CANTIDAD QUE PUEDES EL DOMINGO

Sociedad de Obreros Jardineros, Hortelanos y Labradores (U. G. T.)

Compañeras, compañeros, trabajadores de la tierra todos: ¡Salud! Esta Sociedad, viendo y comprendiendo la labor a hacer en la retaguardia, en lo que se refiere a las labores del campo, con el fin de no dejar abandonadas, sin sembrar, las tierras, que en el día de mañana han de ser las productoras para el abastecimiento de la retaguardia, y, sobre todo, de la vanguardia, de esos gloriosos y heroicos hermanos nuestros que luchan por las libertades del proletariado español, acordó dirigirse al Estado Mayor del Ejército del Norte solicitando que, debido a que muchos de nuestros compañeros labradores y ganaderos han tenido que dejar sus casas y sus tierras a merced de sus mujeres y padres ancianos, imposible éstos de poner en producción sus tierras, único caudal para su sostenimiento, debido a tener que acudir a cumplir al llamamiento de nuestra querida República para defenderla contra los traidores e invasores del suelo patrio, se nos autorizara para formar un batallón de agricultura y ganaderos de la retaguardia, misión de éste, ir laborando las tierras que esos compañeros no pueden atender, por tener que cumplir su misión en los frentes de batalla como verdaderos hijos del pueblo y en defensa de sus propias libertades. El Estado Mayor, comprendiendo es justo el deber que nos imponemos, obligación esta nuestra en la retaguardia, ha visto con satisfacción nuestra idea, autorizándonos para constituir dicho batallón. Por tanto, a todos los compañeros comprendidos en la edad de diecisiete a dieciocho años, los comprendidos en la edad de cuarenta a cincuenta años, así como a todas aquellas compañeras labradoras, como igualmente a todos los camaradas trabajadores de la tierra y ganaderos comprendidos en las mencionadas edades, se ruega asistan a una reunión que se celebrará el lunes, día 19, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, advirtiéndoles a nuestros federados la obligación que tienen de asistir sin excusa alguna.

¡Compañeras, compañeros! ¡Por la causa de la República! ¡Por nuestras reivindicaciones obreras!—El secretario.

Con carácter de urgencia se convoca para mañana, domingo, hora once de la mañana, a una reunión en la Casa del Pueblo, a la Directiva, Comisiones auxiliares de los pueblos de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, así como a los directivos de nuestra Sección Valle de Camargo.—El secretario.

Sección de anuncios cortos.

- ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada Hospedaje Santa Clara, 7, cuarto Telefono 2889. UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco 18. LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Piladoras Fordal. Venta farmacias. VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos. Super- numeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto. ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda. PISO pequeño, soleado, deseo alquilar. Informarán, a Z. C., EL CANTABRICO. COMPRARIA coche para niño, con capota, buen uso. Informes: Manuel Manzano, Colón, 14, Muebles.

AVISOS

BATALLON DE INGENIEROS

De orden de esta Comandancia de Ingenieros, se pone en conocimiento de los movilizados de cuarenta a cincuenta y cinco años que el domingo, día 18, se presentarán a trabajar a las seis de la mañana hasta las dos de la tarde en los mismos tajos del domingo anterior. Se tomará nota de todos los que asistan a dicha hora. Todos los comprendidos en estas edades y prestando servicios en la construcción de refugios trabajarán las sesenta horas en los mismos, de las cuales presentarán comprobantes de sus respectivos jefes, para en su día darles el certificado por esta Comandancia.

Los que ya tengan trabajadas las sesenta horas ordenadas por el Estado Mayor, y comprobadas en las listas de trabajo, pueden pasar a recoger el correspondiente certificado en esta Comandancia.

Santander, 15 de abril de 1937.—El jefe de fortificaciones del cinturón de Santander, Antonio Carrión.

SANIDAD MILITAR.—COMANDANCIA-PAGADURIA HABILITACION

Se pone en conocimiento de cuantos tengan haberes pendientes, del presente mes o pasados, que deberán presentarse en esta Habilitación (chalet de «Los Pinares», Sardinero), para hacerlos efectivos en el plazo de tres días, procediéndose a la devolución de los que en este plazo no sean reclamados. Igualmente se previene a quienes tengan facturas a cargo de esta Comandancia, que deberán presentarlas por cuadruplicado, para hacerlas efectivas antes del próximo día 20.

BATALLON DE INSTRUCCION

Todos los soldados incorporados a este batallón antes del día 15 del mes de marzo, que no hayan hecho efectivos sus haberes, pasarán a cobrar por las oficinas de este batallón, cuartel del Alta, de diez a una y de cuatro a seis, personalmente o por persona autorizada. Los que se hallen actualmente encuadrados en otros batallones les serán abonados por sus habilitados correspondientes. — El pagador-habilitado.

BATALLON DE INFANTERIA 129

Se pone en conocimiento de cuantos comerciantes han suministrado artículos a este batallón y estén pendientes de pago, entreguen en la oficina de la Representación (Alfonso VIII, número 2) una factura de los mismos.

Se encarece que la entrega de estas facturas sea en el plazo más breve posible.—El representante.

BATALLON NUMERO 123

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de este batallón, así como de los que se han pasado a otros, que pueden hacer efectivos sus haberes el día 19, de diez a trece y de quince a diecinueve, y el 20 a ellos o a sus familiares, o bien sus representantes, debidamente autorizados.—El representante.

BATALLON NUMERO 125

Se pone en conocimiento de todos los componentes del batallón 125, que no hayan hecho efectivos sus haberes del mes de marzo, pasen por la oficina de Representación, sita en la calle de Alfonso VIII, hoy, sábado, día 17, de tres a ocho de la tarde. Asimismo se harán efectivas todas las facturas pendientes de cobro.—El habilitado.

Administración principal de Correos.

Relación de correspondencia devuelta del frente, y que se halla en Lista de Correos a disposición de los interesados: Jesús Meré Trevilla, Joaquín Gómez, José Ortiz, Juan José Solís Iriondo, Rafael Gómez, Enrique Portilla, Francisco Olavarrí, Julián Gómez, Jaime Pérez, Nicolás Helguera, Casimiro Portugal, Bernardino Martínez, Francisco García Alvarez, José Esteban Ruiz, Eleuterio Zapatero Alonso, Victoriano de Santiago, Francisco Arangüena, Victoriano Buelga Pérez, José Rubio González, Luis Ibaseta Cadelo, Ángel Fernández Fernández, Francisco Blanco, Andrés Ramos, Andrés González, Avelino Varona, Ángel Fernández, Celestino Gallejanes y José San Miguel.

Cuerpo de Ejército de Santander

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1937.

Artículo I.—Las unidades o batallones donde se encuentren encuadrados los individuos Felipe Ruiz de Huidobro, Rufino Fernández Fernández y Pedro Macho Díaz, deberán pasaportarlos para esta plaza y hacer su presentación el día 20, a las doce horas, en la Sección de Artillería de este Estado Mayor.

Artículo II.—Harán su presentación en la Jefatura de este E. M. los individuos siguientes: Manuel Torre Uriarte, Juan José Lastra Bustamante, Julián Nates Gallo, Emilio Bringas Casuso, Gonzalo López Gutiérrez, José Amorostro Arbe, Laureano Reseñada Santibáñez, Ángel Hernando Marsella, Manuel Vivanco Martínez, Benigno Oruña Expósito, Ismael Expósito Uriarte, Antonio Martínez Villa, Julio Trasmullas Lastra, Adolfo Rasines, Clemente Ruiz Fernández, Aurelio Talleo López, Pedro Losa Secades y Antonio Castillo Cavada; por tanto, los batallones donde se encuentren enrolados estos individuos los pasaportarán para esta plaza a la mayor brevedad.

Artículo III.—El jefe de Cuerpo, unidad o dependencia a que pertenezca o haya pertenecido Antonio de la Riva Fernández, lo participará urgentemente por escrito a Sección Organización de este Estado Mayor.

Artículo IV.—Al objeto de evitar el incremento de enfermedades venéreas, se previene la obligación en que están todos los batallones de adquirir en la farmacia militar, mediante vales, 250 tubos de biencool, que quedarán depositados en las Representaciones de los batallones. Todos aquellos pertenecientes a este Ejército que no atiendan dicha indicación, así como las instrucciones particulares dadas por Sección Militar, y que por dicho abandono contrajesen dicha enfermedad, serán destinados al batallón disciplinario por tiempo indefinido una vez dados de alta del Hospital correspondiente, donde durante su estancia en el mismo no se le hará efectivo haber alguno.

Artículo V.—A partir de esta fecha, todas las solicitudes de permisos peticiones por familias de individuos pertenecientes a este Cuerpo de Ejército, y que tengan como motivo el de enfermedad grave, serán transmitidas por mediación de los comandantes militares o alcaldes previa presentación de certificado médico. Los jefes de las unidades no darán por recibida ninguna solicitud que no reuna las citadas condiciones. El jefe de Operaciones, José García Vayas.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e hijo

FUNDADA EN 1819 MUELLE, NUMERO 7 y 8 LAS MIL Y UNA TARDES

El afán de irse a vivir a las grandes capitales.

—Ahora va usted a ver lo que es la cooperación, o sea, el cooperativismo, en la vida rural... Nos lo cuenta R. A., en las páginas del diario titulado «Euzkadi». —Ese asunto me interesa... —Bélgica, el país en cuyo escudo dice «L'union fait la force», ha publicado un libro en el que se da cuenta de los resultados admirables logrados por la cooperación... Aumentó grandemente el número de las asociaciones rurales dedicadas al progreso de los cultivos. —La unión crea la fuerza... Y el individualista, aislado, desunido, es un ser insignificante, que no sirve para nada... Viene a ser como un tornillo de una máquina, que, colocado en su sitio, puede ser utilizado; pero que, tirado en la calle, es una cosa inservible.

donde maldita la falta que hacían, porque les aburría la vida aldeana... Las señoritas, hijas de aquellos ricos, querían ser en la capital las de Pérez, o las de Gutiérrez, o las de Rodríguez o las de don Gonzalo González de la Gonzalera... Y estas familias huyeron de sus viviendas rurales... Que tenían en la planta baja un amplio pórtico abierto, por el cual se entraba a alguna habitación independiente que servía para dar posada al peregrino. Luego, el estragal, con pavimento de cuadrones, o sea, de guijarros. Después, la amplia escalera, de madera. En el primer piso, los dormitorios y la cocina, donde, al calor de los tizones, pasaban los ricos de la aldea muy tranquilamente las noches invernales... En el verano, ¡a la solana, al largo balcón, con su antepecho de torneados balaustrados!... Y las comodidades de estas viviendas, espléndidamente ventiladas, las cambiaron algunas familias presumidas por las pésimas condiciones higiénicas de algún piso húmedo y sombrío de cualquier casa vecindad de las de detrás del Muelle...

—Los Sindicatos belgas de labradores, que adquieren las semillas, los abonos, los alimentos para el ganado y las máquinas agrícolas, están logrando los más felices éxitos, y han facilitado la producción de leche, de quesos y de mantecas... El crédito agrícola se ha desarrollado, por medio de la intensa actuación de las Cooperativas locales, que les entregan a los labradores pobres los recursos que necesitan... La usura, que todavía en España es una plaga del campo, ya no existe en Bélgica... Donde son aseguradas todas las reses y todas las cosechas.

—Sigo leyendo «La Voz»... «Es preciso que las autoridades sanitarias adopten todas las medidas oportunas, para evitar que se desarrolle alguna epidemia. Sabemos que el Ministerio de Sanidad tiene muy presente el problema. Pero lo que nosotros pretendemos es que, cuanto antes, sean una realidad esas medidas sanitarias. Aguardar a que venga el calor, será perder un tiempo precioso. Demasiado tiempo estamos perdiendo en otras cosas.»

—¿No habría manera de asegurar en la Montaña la fruta verde?... No tardarán en llegar los días en que, todos los años, los chiquillos de las aldeas arrancan de los árboles los perojos, sin esperar a que maduren... —¡Hay alimañas ingratas de dos y de cuatro patas!... La organización cooperativista ha conseguido que Bélgica, que es un país pequeño, en sus industrias rurales sea muy grande.

—Por haberle perdido «haciendo política», se ve España en la situación en que se encuentra. —Ya se sabe... «Madrid ha sabido resistir valientemente los más fieros ataques del enemigo, cuando éste, bien pertrechado de armas y de municiones, creía fácil su entrada en la capital. Ha sabido, poco a poco, transformar su capacidad de resistencia en una admirable capacidad ofensiva. Quiere decirse con ello que Madrid cumple con exactitud todo aquello que es preciso cumplir. Por eso cumplirá estrictamente todas las medidas de carácter sanitario, para evitar los estragos de una epidemia, que pudiera ser mucho más terrible, por el número de víctimas, que la guerra misma.»

—Lo cual no impide que las coles de Bruselas, capital de Bélgica, sean muy pequeñas.

—Tiene mil inconvenientes, por nichisimas razones, la aglomeración de gentes en las grandes poblaciones... La vida más benéfica y más sana ¡en la vida aldeana!... Si toda la gente que sobra en las capitales se fuese a vivir y a trabajar al campo, otros gallos nos cantarían, por la sencilla razón de que habría más gallos que ahora... Mas para vivir tranquilamente en la aldea, es menester que la vida rural se cooperative.

—Es que esas coles son una especialidad... De sus respectivos troncos brotan unos repollos del tamaño de una nuez, que son muy tiernos, muy sabrosos y muy nutritivos... Gracias al cooperativismo, en la vida rural belga no existe esa pobreza abrumadora que tanto abunda en las aldeas españolas. El temor a la miseria une en Bélgica a los labradores, y los mantiene en un constante estado de unión, de moralidad y de respeto mutuo.

—Y si no quieren ser cooperativistas, que se vayan, por todos los caminos, los aldeanos individualistas a escaudar cebollinos! NOSTRADAMUS

—Una choza, en una aldea, es una vivienda bastante más sana que una guardilla en una ciudad... Y los aldeanos, por la natural consecuencia de los individualismos, han procurado, durante años y años, huir del campo y buscarse la vida en las ciudades... Madrid, la gran capital, se ha tragado una parte muy considerable de la población campesina... Hubo un poltición que colocó en Madrid a unos treinta mil gallegos, todos gente del campo... En aquellos tiempos, en los hogares campesinos de Galicia, se soñaba con la portería de un ministerio... Casi todos los porteros de las oficinas públicas eran de Lugo, de Orense o de Pontevedra.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y tamaño TELEFONO 1703 AMOS DE ESCALANTA NUMERO 6

—López, ¡el odio al trabajo! —Madrid está sufriendo ahora los horrores de la guerra... Y ya se dice que está en peligro de sufrir ¡los horrores de la peste!... Dice «La Voz», periódico madrileño... «En Madrid, a pesar de la evacuación, hay más gente ahora que en los tiempos normales. Los barrios extremos de la capital fueron evacuados hace tiempo, como los pueblos inmediatos. Toda esta gente fué alojada en las casas céntricas, agrupándose en cada piso varias familias. Y no se harán esperar mucho los calores. Y nos encontraremos con que son muchas las personas que viven hacinadas, en las peores condiciones higiénicas. Por lo cual, hay motivos para temer que surja una epidemia.» —¿Y qué me dice usted de aquellos ricos montañeses, de casona solariega, que se fueran a vivir a Santander,

Instituto de Orientación Marxista.

Se convoca a todos los camaradas, maestros y maestras, que pertenecen al Partido Comunista, a una reunión que tendrá lugar en el local de este Instituto, Plaza Vieja, 8, tercero, para el lunes, 19 del actual, a las ocho de la noche. —Igualmente se convoca a todos los camaradas del partido, que posean algún otro título académico, sean profesores de dibujo, posean el conocimiento de algún idioma o estén versados en el marxismo científico y revolucionario.—El secretario general.

ADALFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARRAZADAS. Consulta de 9 a 6. Concordia, 19, 4. tel. 2254. EL DILUVIO. Calles, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanita de M. Argüeso, etc.

CRONICAS DE GUERRA

El esfuerzo perseverante de las hormiguitas montañesas.

(De nuestro redactor Luis Soler.)

Desde un gran diario vasco, y por la pluma de uno de los hombres más capacitados por lo intensamente que ha vivido la guerra en el Norte, se ha calificado a las fuerzas santanderinas de hormiguitas, que, pausada, pero tenazmente, han realizado una meritisima labor en favor de esta lucha que sostenemos todos cuantos, conservando en su máxima pureza los sentimientos patrios, defendemos la independencia de España.

Varios meses de vida de campaña, recorriendo los frentes, escalando cumbres, asomándonos a los parapetos y fortificaciones, fortaleciendo nuestro ánimo y purificando nuestro espíritu en el temple y en la moral del soldado montañés, nos dan, dentro de nuestra modestia, una pequeña autoridad para reconocer y proclamar que, por lo que se refiere a las Milicias santanderinas, el elogio, además de oportuno, ha sido de estricta justicia, y como tal lo estimamos y lo agradecemos.

Reconociendo, desde el primer momento, toda la amplitud, extensión y gravedad del movimiento sedicioso, que no era, como muchos pudieron sospechar, un pronunciamiento cuartelero, sin más derivaciones, sino apreciando que detrás de aquella sublevación, de orden aparentemente militar, había toda una red de manejos internacionales, que, aun cuando de momento aparecían ocultos no tardarían en hacer acto de presencia en cuanto las circunstancias lo demandasen.

Por eso, cuando en otras ciudades, que no es preciso señalar, todo se fiaba a la improvisación y al desarrollo de los acontecimientos, sumando toda la preocupación del momento en ensayos colectivistas, cooperativistas y revolucionarios, en esta capital todo se subordinaba a ganar la guerra.

Pero la guerra se daba en el campo. Había, por tanto, que salir al campo para atajarla. El enemigo se presentaba con todas las férreas ligaduras de un Cuerpo de Ejército. Era preciso también constituir la base de otro Ejército que, a tono con la potencialidad de aquél, pudiera contenerle, primero, para vencerle después.

Hubo, es cierto, que organizarlo todo, desde el Estado Mayor hasta el más pequeño detalle relacionado con las necesidades del soldado en campaña. Para el primero vinieron hombres de carrera militar, de lealtad y de capacidad probadas. A éstos se sumaron otros, plétreos de fe, constructivos y dinámicos, forjados en la lucha sindical, y entre todos constituyeron entonces y representan ahora la base de esa organización militar que es ejemplo y asombro en España.

Sin precipitaciones ni vehemencias, reconociéndose que en la guerra todos los factores deben alcanzar, para que sean prácticos, una fuerte soldadura, se fué haciendo una labor de militarización que sirvió para contener las ambiciones de conquista de los que llegaban confiados en su estructura y poder militar. Logrado establecer en los puertos de acceso a nuestra tierra un bloque de contención, se inició la labor de ordenación, de preparación, de encuadramiento técnico, que ha permitido ganar al enemigo muchos kilómetros de terreno sin haber padecido ningún descalabro, sin haber sufrido el menor revés, aun cuando, como en toda acción bélica, haya tenido que satisfacer el doloroso tributo que representa el sacrificio de bastante sangre generosa; la ofrenda ante el altar de la patria de muy estimables y preciadadas vidas jóvenes.

Cinco meses, de éstos nueve de cruenta lucha, llevan las Milicias santanderinas haciendo su labor de hormiguitas, adentrándose en terreno faccioso; pero sin consentir que el fruto de sus afanes fuese jamás malogrado por el enemigo.

Desde aquella primera acción sobre Torres de Abajo y Torres de Arriba, ganadas heroicamente a los rebeldes, no se ha dado un paso atrás; pero, en cambio, se han dado muchos millares

hacia adelante. Y fué un día el Castro de Rucandio, y otro, el Mirador de Espinosa, y otro, las alturas de Sargentos de Lora, por no detenernos más que en las que tuvieron el calor de la difusión las que en tierras castellanas arrebatamos a los facciosos.

Mientras, se trabajaba, con el mismo afán, en la retaguardia, pero no sólo para atender a los elementos abnegados del frente, sino también para favorecer la situación de la población civil, cuya moral tanto repercute en el ánimo del combatiente.

Y todo esto se hizo sin medidas extremas, sin violencias inmediatas, con norma, método y responsabilidad. Y en tanto que se formó un Ejército, se organizó la retaguardia. Todo se puso a la par para que, en el avance imperioso de la guerra, nada nos sorprendiese.

Pero no sólo se atendió a lo que, por ser más nuestro o por estar más cerca de nosotros, podía requerir preferente atención, sino que las manos de los montañeses—también se ha reconocido desde el mismo órgano y con igual autoridad—estuvieron siempre prestas para conceder, prodigamente, a otras regiones, lo que éstas necesitaban.

Labor callada, labor paciente, labor modesta y silenciosa, pero labor eficaz, que ha dado provechosos frutos en la vanguardia y en la retaguardia, que tienen que marchar unidas, que deben competirse para una acción victoriosa de guerra.

Apenas si hubo que imponer la disciplina, porque ésta se aceptó voluntariamente. Y ha sido precisamente ayer, a los nueve meses de lucha, cuando se ha tenido que celebrar el primer Consejo de Guerra.

Todo esto es obra de unos hombres beneméritos, abnegados, a los que se debe esta perfecta organización militar que nos hace mirar confiados y tranquilos, con las más bellas perspectivas, al futuro, por el cual ya se columbra la victoria.

Tan grandes fueron estos afanes que nos permitió prestar ayuda, y ayuda eficaz, así reconocida y estimada, a nuestros hermanos de Asturias. Nuestros soldados no fueron a la zona occidental de la región vecina para aprender. Por su reconocida modestia, tampoco para enseñar, pero allí, donde aquéllas estuvieron y están, ha quedado modelo de técnica preparativa. No fueron sólo a Asturias para vigilar y para combatir, sino para crear. Zonas escarpadísimas, batidas por el fuego enemigo y zarandeadas por todas las inclemencias atmosféricas, fueron fortificadas. Día y noche, mientras vigilaba, atento, el fusil, trabajaba afanoso el picachón. Así se guardó lo que se dió para guardar y, en una emulación de superamiento, se llegó a conquistar cimas y montañas que, si no estaban en poder del enemigo, tampoco eran nuestras, pero desde las que se hace más difícil la situación de aquél.

Santander tiene, merced a estos aciertos, constituido un poderoso Cuerpo de Ejército y, lo que es tan estimable como aquél, organizada su retaguardia. Y es que se dió a cada hora lo que cada hora reclamaba, sin avanzar precipitadamente en el orden militar, para retroceder después, y sin detenerse en ensayos revolucionarios, que no eran del momento.

No son los instantes más que de analizar la obra. Tiempo sobrado quedará para descubrir a los autores. Por eso, porque es conveniente, aireamos aquí, conteniendo los elogios, de tipo personal, a pesar de que el pensamiento quisiera dejar constancia merecida de aquéllos sobre la albuja de las cuartillas.

Las hormiguitas prosiguen su obra, con perseverancia, con tenacidad, sin desmayos ni vacilaciones.

Ya se ha reconocido la existencia de su esfuerzo.

Dentro de poco, cuando la aurora de la victoria asome por el cielo de nuestra patria, se reconocerá la eficiencia de la obra.

Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.



Consejero de Obras públicas: Don Antonio Vayas.

Mientras, a seguir siendo hormiguitas, en la vanguardia y en la retaguardia. Que desde ambos puestos, que parecen dos polos, se labora por España.—SOLER

Batallón de Infantería «Macario Rivero», número 106.

«Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Hemos leído en el periódico de su digna dirección las felicitaciones y elogios que a este batallón le han dedicado, y ante la imposibilidad de contestarlas personalmente, nos tomamos la libertad de hacerlo por su mediación, a fin de agradecer a todos dichas felicitaciones, desde luego inmerecidas, pues únicamente nos hemos limitado a cumplir con nuestro deber. No obstante, tanto el comandante, oficiales y tropa de este batallón, agradecen muy de veras sus buenos deseos, que trasladan a los caídos en la lucha, verdaderos héroes de la independencia del pueblo, para los cuales deben ser siempre esta clase de elogios, puesto que dieron su vida, como estamos dispuestos a darla todos

nosotros, por ver aplastada para siempre a la fiera fascista.

No queremos terminar estas líneas sin mencionar las cariñosas cartas recibidas, entre las que figuran las de varios niños de Santander, destacándose la del simpático Daniel Hernández, que con sus ingeniosos escritos nos alienta, si esto fuera necesario, para seguir en la lucha hasta verla terminada con el triunfo de la Causa.

Repetimos nuestro agradecimiento a todos en general, y sabe nos tiene a su completa disposición.

¡Salud y República!
Abril de 1937. — BATALLON NUMERO 106.»

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santander.

Habiendo terminado, con gran exceso, el plazo que las disposiciones vigentes sobre la materia conceden a los maestros de instrucción primaria para la presentación de los presupuestos e inventarios escolares, y siendo muy reducido el número de los que

UN CONGRESO DE GUERRA Concentración capitalista y determinismo económico.

III
La táctica de suprimir traumáticamente la pequeña industria y el pequeño comercio resulta una medida prematura. El radicalismo del procedimiento no se compensa con beneficios inmediatos, sino que rinde efectos contrarios; reduce en perjuicio de la economía nacional, cuya columna vertebral, mientras no llegue el momento de sustituirla por otro mejor sostén, la enarbolan el estímulo del beneficio y la iniciativa privada. La U. G. T., sin hacer dejación de sus postulados, eminentemente revolucionarios, no aconseja tales procedimientos, dadas las presentes circunstancias, y acoge con la mejor intención a estos modestos factores del desenvolvimiento económico, no solamente por entender que su aportación es valiosa y conveniente, si que también por abrigar el recto propósito de convertirlos en enemigos del gran capitalismo, que es el verdadero enemigo de todos, tanto del obrero como del pequeño comercio y de la pequeña industria, a quien también explotan con la misma saña que a las clases asalariadas. La obra de captación de la clase media ha de ir precedida de ejemplos tan convincentes, que del método que se emplee depende en parte que la revolución marxista adquiera un mayor grado de perfección en un período de tiempo relativamente corto.

Lo inteligente es estimular la iniciativa privada y no anularla con actos draconianos, que están en abierta oposición con todos los credos libertarios. Por lo que respecta al momento, el estímulo y a iniciativa privados bastaría con regularlos para que su significado no se mixtifique y deriven hacia las aborrecibles y dañosas zonas de la usura, el agio, la falsificación y el favoritismo. La entraña del problema reside en los conceptos apuntados, de tan sustantiva enunciación.

«Eso es un himno a la pequeña burguesía. Es involucrar las esencias revolucionarias y pasarse al campo enemigo, para mimarlo y prolongar su dominación.» Esto dicen los sempiternos vociferos de la violencia sistemática; los incorregibles monopolistas del revolucionarismo; los glotonos de literatura detonante, que tiene el esófago cerebral ulcerado en fuerza de trasegar vocabularios de agudas y esdrújulas; los impacientes consuetudinarios; los demagogos de plazuela; los del «todo o nada»; los que, en fin, confunden el amor con el odio.

«¡Mentira! Las esencias revolucionarias se involucran y mixtifican mucho más cuando se las interpreta solamente en un sentido sombrío y demoleedor. Apenas si entonces tienen nada de revolucionario. Sin oportunismo no hay revolución. Por eso están de acuerdo las mejores mentalidades anticapitalistas en proclamar que la revolución no se hace, se organiza.

No, incautos impacientes; ningún marxista medianamente preparado está dispuesto a mimar a la pequeña burguesía, sino que, como el mismísimo Manifiesto Comunista aconseja, la pequeña burguesía puede ser un factor útil en el período de transición entre capitalismo y socialismo. Es para entonces, para cuando se hayan instaurado los métodos cooperativos, que no serán de «visagra», ni de «cestradura», sino francamente colectivistas; es para entonces cuando no se

hasta la fecha se han recibido en estas oficinas para el ejercicio corriente, se hace saber a todos los maestros nacionales, ya desempeñen sus escuelas en propiedad o interinamente, que en el plazo improrrogable de diez días remitirán, sin excusa ni pretexto alguno, a esta Sección administrativa, por duplicado, el presupuesto e inventario de sus respectivas escuelas, sujetándose para su formación a las cantidades que figuraron en los aprobados para el ejercicio de 1936, bien entendido que las cantidades que para material escolar tengan asignadas las escuelas de la provincia, cuyos presupuestos no hayan sido aprobados convenientemente, serán en su día dadas de baja en la respectiva nómina.

Santander, 15 de abril de 1937.—El jefe de la Sección.

rán necesarios los pequeños industriales y comerciantes, y menos los grandes. Pero mientras el pequeño comercio y la pequeña industria, por su mecanismo intermedio entre la producción, la distribución y el consumo, hay que considerarlos como factores auxiliares de nuestra riqueza básica. Algunos, tirándose de los exógonos, en mi juicio, con un perfecto desentendimiento sobre la atención del Congreso a las palpitantes cuestiones con una inabarcable dialéctica marxista, porque, para su entender, había sonado la hora de la prema prevista por la sabia teoría del determinismo económico, una de las piedras angulares de la ciencia de Marx.

La campanada fué inteligente, aunque extemporánea. Nosotros sabemos que el proceso económico del capitalismo conduce a la centralización industrial y mercantil, según predijo el gigante de Tréveris, y que esta centralización señala el punto de partida del declive capitalista, porque proletaria al resto de los factores que intervienen en la economía, y comenta las contradicciones económicas al provocar la sobreproducción, la competencia en gran escala, las luchas por el monopolio de mercados, el pugilato de las divisas monetarias, la posesión del oro y de materias primas, la conquista de nuevos territorios, la política colonial, los contingentes abrumadores del paro forzoso, las pugnas nacionalistas, las autarquías, los ejércitos imperialistas, los presupuestos insostenibles, las guerras civiles e intercontinentales, etc., etc., en una palabra, de todo un sistema que se encierra en un laberinto de contradicciones económicas, sociales, del que ya no puede salir sino que sucumbe por asfixia y es trágicamente al mismo tiempo por la fuerza organizada de los que hasta entonces fueron sus víctimas propietarias: los productores, sometidos a la ley del salario, la ley de bronca, según la denominada aquella estrella fugaz y versátil del obrerismo alemán que se llamó Fernando Lasalle.

Este cúmulo de circunstancias de cisvas tiene un nombre genérico y científico: se le llama determinismo económico.

Si ese fenómeno se hubiera dado nada tendríamos ya que discutir. La guerra no ha llegado a demostrar semejante estado de cosas, y nosotros entendemos, como lo entendió el Congreso de la U. G. T. asturiana, que es cosa de anteponerse a la centralización económica, ni menos señalar la hora del determinismo económico que se basta y se sobra para señalarla él mismo. Una interpretación tan capciosa, ha dado lugar a que los Sindicatos creyesen de su incumbencia abrogarse funciones que son prerrogativas de otros factores, pero principalmente del Estado, suma y compendio de toda nuestra personalidad como nación y como expresión viviente de nuestra economía general.

Y así llegamos a la simple conclusión de que los Sindicatos no pueden convertirse en agencias de vendepaños al por menor. La ley inexorable del determinismo económico les reserva empresas de superior entidad.

Y llegamos también al resumen de que toda teoría ha de ceñirse a los contornos de la realidad, para no desafiarse en las sinuosidades del utopismo. Es decir, que el proceso de la centralización capitalista desemboca infaliblemente en el determinismo económico; pero que nunca debemos entender que el determinismo económico sea una fuerza que impulse el proceso de la centralización capitalista. Es al revés, precisamente.

Y así estudiado tan interesante enunciado, la fórmula que el Congreso de guerra de la U. G. T. de Asturias exterioriza, se cifra en un todo a las realidades económicas que nos concundan, tanto por ser imperativas de guerra como por el grado de empírico que encierran, apartándose de teorizaciones extemporáneas, que la ciencia marxista es la primera en desear.

Lázaro GARCÍA

EL SEÑOR
D. Julián Cuevas Villegas
(FERROVIARIO)
falleció en esta ciudad el día 15 de abril de 1937
a los 53 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Josefa González; hijos Pedro, Manuel, Félix y Pilar; hermanos don Ramón, don Marcelino, don Luis, don José (ausente) y doña Luisa; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.
Reinosa, 17 de abril de 1937.

EL SEÑOR
Don Fidel Ortiz Iturralde
FALLECIO EL DIA 16 DE ABRIL DE 1937
A LA EDAD DE 51 AÑOS
Su esposa doña Francisca Lastra Roldán, hijos Nieves, Manuel, Gonzalo, María, Antonia y Juan, hermanos doña Virginia, don Juan, doña Benigna, doña Rosario y don Manuel, hermanos políticos don Demetrio Maruri, don Severiano Mallavia, Luis, Enriqueta, Jesús y Angeles Lastra, doña Adelina Arrate, don Lucio Suso, doña Josefa Arredondo y don Artemio Barquín, padre político don Juan Lastra, y demás familiares,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida e invitan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las seis de la tarde.
Ramales, 17 de abril de 1937.

EL MILICIANO
Joaquín Peláez Berastain
(Cabo de la 3.ª Compañía del Batallón 109)
falleció por la causa de la Libertad en el frente de Burgos el día 11 de abril
Sus padres don César Peláez y doña Ezequiela Berastain; hermanos Ezequiel, Antonio, Pilar, Nicasio, Jesusa, María y Manuel; hermanos políticos don Pedro Muñoz, doña María Quevedo y doña Emilia Ruiz; tíos, sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.
Santander, 17 de abril de 1937.

EL CAMARADA
JULIO PEREZ GARCIA
falleció
el día 15 de abril de 1937
Los camaradas y miembros de la Federación Cultural Deportiva Obrera, a la que pertenecía,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.
Santander, 17 de abril de 1937.